

AINKAA



Revista de Estudiantes de Ciencia Política / Volumen 4 - Nº 7 / e-ISSN: 2590-7832 / Enero - junio de 2020



Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
Sede Medellín

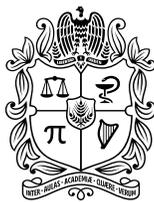


UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

AINKAA 

AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política / Volumen 4 - N° 7 / Enero - junio de 2020



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



EDICIÓN

Volumen 4 - N°7

PERIODICIDAD

Enero - junio de 2020

DIRECTOR

Alejandro Patiño Maya, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

COMITÉ EDITORIAL

Jorge Esteban Romero Monroy, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
Juan Fernando Pineda Arboleda, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
Julián Andrés Escobar Mejía, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
Laura Arboleda Tenorio, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
María Isabel Palacio Orozco, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
María Juliana Rivera Vera, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
Mariana Rojas Agudelo, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Mary Luz Álzate Zuluaga, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
Dra. Mónica María Uribe Gómez, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
Mg. Sandra Julieth Muñoz Mejía, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y REVISIÓN

Oficina de Comunicaciones FCHE, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
Diseñadora: Melissa Gaviria Henao
Comunicadora: Mayra Alejandra Álvarez Bedoya

PORTADA

Yesid Alvarez Maya
Contacto: yam-1991@hotmail.com

CONTACTO

Ainkaa, Revista de Estudiantes de Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
Carrera 65 No. 59A-110. Bloque 46, piso 3, Oficina de Proyectos 305, módulo 2
Correo electrónico: ainkaa_med@unal.edu.co
Medellín, Colombia, Suramérica

Contenido

Editorial

Artículos

- 13 *Movilización social en el Oriente antioqueño: del pasado al presente. Los casos del Movimiento Cívico del Oriente antioqueño y el Movimiento Social por la Vida y la Defensa del Territorio (MOVETE)*
Andrea Betancur Pérez
Catalina Rodas Tamayo
Sara Isabel Vásquez Jaramillo
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
- 31 *Las posturas ideológicas de los actores políticos y su influencia en la estabilidad democrática: el caso de Colombia y Uruguay*
Iván Andrés Ordoñez Ordoñez
María Alejandra Ríos Saldarriaga
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
- 52 *Big Data: ¿se puede predecir la incertidumbre humana?*
María Fernanda Arango Salazar
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
- 63 *La materialización del enfoque territorial en la cooperación internacional: un debate pendiente*
Carolina Castañeda Ocampo
Universidad Pontificia Bolivariana

Entrevistas

- 75 *Medio Oriente contemporáneo y su relación con América Latina: una entrevista con Moisés Garduño García*
Jorge Luis Vélez Agudelo
Universidad Nacional Autónoma de México
- 90 *Pensar las ciencias sociales. Una entrevista con Miguel Ángel Beltrán Villegas sobre su libro Perspectivas contemporáneas de las ciencias sociales*
Vanessa Estefanía Ospina Ramírez
Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá

AINKAA 

Editorial

Esteban Romero¹

Lo que aquí adopta, para los hombres, la forma fantasmagórica de una relación entre cosas, es solo la relación social determinada existente entre aquéllos. De ahí que para hallar una analogía pertinente debamos buscar amparo en las neblinosas comarcas del mundo religioso. En éste los productos de la mente humana parecen figuras autónomas, dotadas de vida propia, en relación unas con otras y con los hombres. (Marx, 1975, p. 89)

La cabeza piensa donde pisan los pies. (Betto, 2004)

Con afortunados contratiempos y vicisitudes la Revista de Estudiantes de Ciencia Política-Ainkaa presenta su séptimo número que busca ser, como siempre hemos buscado, la concreción del leit motiv que nos mueve desde que existimos, a saber, construir

1. Estudiante de Ciencia Política. Miembro del Comité Editorial de Ainkaa. Revista de Estudiantes de Ciencia Política y del Comité Organizador de Ciencia Política (COCP), Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín. jromerom@unal.edu.co

espacios amplios y colectivos que nos permitan dignificar el saber politológico y enunciar todo aquello que las jerarquías académicas no permiten decir. Es que ya ha pasado casi un lustro desde que tuvo génesis el Comité Organizador de Ciencia Política (COCP), y en él, esta revista; por eso, resulta siempre imprescindible para cualquier organización tejer, con conciencia y rigor, su relación con el pasado para cimentar el futuro.

De ahí que la editorial de este número de la revista quiera abocarse a reflexionar algunos elementos alrededor del *locus*, el lugar de enunciación, que han erigido los llamados politólogos frente a la reflexión de la política y lo político así como en su *praxis* cotidiana. Esta discusión, tan necesaria como difusa, surca lo epistemológico a fin de repensar, como sujetos y revista, la naturaleza del conocimiento con el que interactuamos y, a partir de ahí, la relevancia social de nuestra disciplina.

Así pues, nos resulta importante primero preguntarnos, aunque sea por ocio, ¿cuál es la relevancia social de esta *political science* en un mundo contemporáneo que parece haber desbordado todos los marcos de reflexión? La respuesta aunque escéptica, y con el perdón de los crédulos, es que nuestro rol y lugar para pensar el mundo y sus complejidades es tan obsoleto como vil, como lúcidamente nos ha dicho Negri (2007). Por supuesto, no hará falta la miopía de quien diga que nuestra disciplina, y sus practicantes, es importante en la “esfera pública”, crea “ciudadanía”, mejora la “democracia”, genera “equidad social”, y todo el resto

de ese acervo que muy cómodamente usan nuestros expertos que, por lo demás, debemos llamar “colegas”.

Si para alguno hay duda de esto, no tendrá mejor ejemplo que la época de elecciones, donde desde las tribunas mediáticas, salen a relucir los ¿análisis? de los politólogos que, como dice Traverso (2014), “comentan los sondeos mediante gráficos, explican las variaciones de porcentaje y los cambios de tendencia [...] y así nos revelan los arcanos de la vida política” (p. 86). La tarea de estos politólogos no es, claramente, la reflexión crítica, sino la naturalización del orden político; por eso nos dicen cada tanto que los partidos y la representatividad están en crisis pero que encontraremos esperanza en esos alternativos, del “centro político”, que ahora son la manera que la democracia liberal encontró para oxigenarse. Y así, de show en show televisivo, de *paper* en *paper*, nuestros colegas se aferran a un discurso insípido y autorreferencial que nos recuerda todos los días que no hay alternativa a este estado de cosas y que la mejor forma de hacerle frente al mundo en el que vivimos es gestionar, tramitar la miseria y las asimetrías sociales, quizá a través de una buena política pública. Pero esto que resulta tan fácil de enunciar, ¿es tan fácil de impugnar?

La respuesta a esto último puede tener múltiples flancos pero, en razón de lo que se quiere argumentar, diremos que tiene que ver con nuestra posición frente al conocimiento y el espacio social del que hacemos parte; está en relación con lo que nos han dicho y seguimos diciendo sobre qué es la “ciencia” y sus “objetivos”.

Es pues un problema de naturaleza epistemológica, de cómo pensamos lo que pensamos. Es decir, que nuestros asépticos colegas digan lo que dicen en el aula, en los medios y en sus investigaciones no es un hecho carente de significado, es una posición epistémica que consciente o inconscientemente defienden. Pero no es una posición solo de naturaleza académico erudita, es también política. Y es en este punto donde Bourdieu (1994) nos recuerda que en el campo científico lo epistemológico es político:

Un análisis que tratara de aislar una dimensión puramente “política” en los conflictos por la dominación en el campo científico sería tan radicalmente falso como su contraparte, más frecuente, el análisis que no considera sino las determinaciones “puras” y puramente intelectuales de los conflictos científicos. (p. 133)

En este sentido, la reivindicada neutralidad axiológica de los politólogos *mainstream* parece más un artificio para negar u omitir un elemento sustantivo de lo que atañe a la ciencia, en su paradigma dominante, y de paso sus implicaciones en la construcción de conocimiento: a saber, que es eminentemente una relación social, humana, y en unas condiciones socio- históricas concretas; que no podemos hacer abstracción de nuestra subjetividad y lugar en el mundo cuando construimos conocimiento. De ahí que, para hacer mérito al epígrafe con el que comenzamos, no podamos hacer de la ciencia, de la construcción de conocimiento, un fetiche como lo diría Marx respecto a las

mercancías; una realidad ajena, un ente autónomo, intocable, inmutable, al margen del agenciamiento humano. Con este artificio podemos, en cualquier caso, decir que la ciencia y la forma de construirla es algo dado, imposible de cambiar, que no existe alternativa diferente para construir y difundir el conocimiento, es pues, una peligrosa naturalización.

Es esto uno de los elementos más problemáticos del paradigma científico dominante, arraigado en la *political science*, en tanto nos impide pensar alternativas pero también porque ha desdeñado todas las realidades y lugares de enunciación que no cumplan con su pretensión de “cientificidad”. Es así como todo saber popular, o esa racionalidad comunicada como le llamaba Fals Borda, ha sido etiquetada como pre científica e inválida para pensar la realidad y las relaciones sociales, ¿no es ese el tratamiento de los saberes y prácticas de los pobladores de Abya Yala? Claramente lo es. Por eso, como rescata Múnera (2019) de la obra de Fals Borda, debemos apostar a un conocimiento que se constituya intersubjetivamente:

La intersubjetividad en la producción del conocimiento según Fals Borda exige que el científico renuncie a la posición de poder derivada de considerar su saber como objetivamente verdadero y socialmente superior, frente a la subjetividad y parcialidad de los otros saberes sociales. (p. 289)

Sin esta construcción intersubjetiva del conocimiento tenemos a la ciencia política convencional y a sus practicantes que en

su autoproclamada neutralidad se parecen a ese *Deus Absconditus* del que nos habló Santiago Castro Gómez (2010) cuando disertaba sobre la *hybris* del punto cero como cualidad de la racionalidad moderna; en la que el sujeto cognoscente, como un Dios, mira al mundo sin ser visto, desde un *no lugar*. Pero claramente estos colegas no son dioses, ni más faltaba, se parecen más a los intelectuales orgánicos del bloque de poder hegemónico.

Pero si la ciencia política tiene tal languidecimiento y es impotente para aprehender otros saberes sociales y pensar la complejidad y, más aún, si el discurso politológico tiende a legitimar a través de posiciones insípidas y tibias las variadas relaciones de dominación del mundo contemporáneo ¿qué nos queda por hacer? Quizá, sea menester hacernos esa pregunta que el maestro Orlando Fals Borda se hizo hace décadas respecto a la sociología: ¿es posible una politología de la liberación? Y si es posible, ¿cuáles serían sus fundamentos? La respuesta no es sencilla, pero podemos decir que el compromiso y la prefiguración de un otro mundo es esencial.

Una politología que piense y apueste a otro mundo, a otras formas de relación social y con la naturaleza, tendrá que virar al Sur Global, a los lugares de enunciación de aquellos que experimentan la explotación del capitalismo global, sea de clase, género o raza —o todas a la vez—. Esto implica necesariamente que exista un *compromiso-acción*, como lo nominó Fals Borda (Herrera & López, 2014), de los científicos sociales fundado en una actitud personal, situada, ante los

problemas económicos, políticos y sociales; así como una construcción teórica y conceptual intersubjetiva, en relación con los sujetos concretos. Esto, claramente, significará una tensión con ese complejo de inferioridad epistémica de la academia latinoamericana, de esa *epidermización* que estructura al dominante y al dominado de la que nos habló Frantz Fanon (2009).

Todo esto, podemos señalar, debe interpelar nuestro quehacer cotidiano y académico y en el caso de este proyecto, la revista Ainkaa, debe dar pie a la auto-crítica, a un re-situarse, a hacer una lectura política y global del porqué de nuestra apuesta, de para qué el conocimiento; y por supuesto, comprender que no estamos al margen de las relaciones propias que se tejen en el mundo contemporáneo, que no podemos hacer abstracción, tan fácilmente, de nuestra posición en el espacio social y que, como pudo dilucidar Foucault, en lo que atañe al saber y al poder, nunca somos inocentes.

En suma, no pretende ser este un llamado a recrear esos intelectuales orgánicos de los que habló Gramsci y que fueron tan importantes a lo largo del siglo XX para enfrentar el fascismo y consolidar una forma alternativa al capitalismo —con todas las contradicciones que ese proceso tuvo—. Quizá, esas utopías del siglo pasado, sus fundamentos, hoy en una era que se reclama post-ideológica sean fútiles y haya una religiosa comodidad con el mundo en el que vivimos, ¿pero debería ser esta nuestra posición en el mundo? ¿la derrota ante un mundo que nos han presentado como inmutable?

Quizá muchos nos neguemos aún a la derrota que la conciencia de Occidente le imprimió a cualquier modo de vida alternativo. ¿Que habrá que reinventar las utopías mirando críticamente el pasado? Por supuesto. Pero si queremos reinventar habrá que hacer al menos de esta disciplina algo importante para la transformación; no podrá seguir siendo solo la disciplina de la extrema especialización, de los técnicos, de los asesores de gobierno, del “sistema político” con sus *inputs* y *outputs*, no podrá seguir siendo la disciplina del orden y la estabilidad política. Sí, habrá que aceptar las derrotas históricas y saber que las grandes ideas y cambios no están de moda, pero eso no significa que nuestro quehacer deba plegarse al orden del presente.

Referencias

- Betto, F. (3 de enero de 2004). Diez consejos para los militantes de izquierda. *Cuba Debate*. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2004/01/03/diez-consejos-para-los-militantes-de-izquierda-2/#.XpSIbRdKhQI>
- Bourdieu, P. (1994). El campo científico. *Redes: revista de estudios sociales de la ciencia*, 1(2), 129-160. Recuperado de: <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/317>
- Castro-Gomez, S. (2010). *Hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Instituto Pensar.
- Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal.
- Herrera Farfán, N. A. & López Guzmán, L. (Comps.). (2014). *Ciencia, compromiso y cambio social*. Orlando Fals Borda. Montevideo: El Colectivo, Lanzas y Letras, Extensión Libros.
- Marx, K. (1975). *El Capital. Crítica de la economía política*. México: Siglo XXI.
- Múnera, L. (2019). La alteridad epistemológica. Una perspectiva desde América Latina. *Ciencia Política*, 14(28), 281-305. <https://doi.org/10.15446/cp.v14n28.81902>
- Negri, T. (2007). El monstruo político. Vida desnuda y potencia. En G. Giorgi & F. Rodríguez, *Ensayos sobre biopolítica* (pp. 93-141). Buenos Aires: Paidós.
- Traverso, E. (2014). *¿Qué fue de los intelectuales?* Buenos Aires: Siglo XXI.

AINKAA 



AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política
Volumen 4 - N° 7 / e-ISSN: 2590-7832
Enero - junio de 2020

Movilización social en el Oriente antioqueño: del pasado al presente

Los casos del Movimiento
Cívico del Oriente
antioqueño y el Movimiento
Social por la Vida y la Defensa
del Territorio (MOVETE)

Andrea Betancur Pérez
Catalina Rodas Tamayo
Sara Isabel Vásquez
Universidad Nacional de
Colombia, Sede Medellín





AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política
Volumen 4 - N° 7 / e-ISSN: 2590-7832
Enero - junio de 2020

Movilización social en el Oriente antioqueño: del pasado al presente

Los casos del Movimiento
Cívico del Oriente
antioqueño y el Movimiento
Social por la Vida y la Defensa
del Territorio (MOVETE)

Andrea Betancur Pérez
Catalina Rodas Tamayo
Sara Isabel Vásquez
Universidad Nacional de
Colombia, Sede Medellín





AINKAA

Movilización social en el Oriente antioqueño: del pasado al presente

Los casos del Movimiento Cívico del Oriente antioqueño y el Movimiento Social por la Vida y la Defensa del Territorio (MOVETE)

Andrea Betancur Pérez¹

Catalina Rodas Tamayo²

Sara Isabel Vásquez³

Resumen

El Oriente antioqueño ha sido una de las regiones más codiciadas por los grandes capitales, debido a sus abundantes recursos naturales y su ubicación estratégica; por esta razón, se han presentado procesos de resistencias relacionados a los proyectos “generadores de desarrollo” que el neoliberalismo ha potenciado. El actual trabajo, se concentra en dos de estos movimientos de resistencia: el Movimiento Cívico del Oriente antioqueño, que se presenta como

1. Estudiante del pregrado de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín. anbetancurpe@unal.edu.co

2. Estudiante del pregrado de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín. dicrodasta@unal.edu.co

3. Estudiante del pregrado de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín sivasquezj@unal.edu.co

uno de los más importantes movimientos a nivel nacional durante la segunda mitad del siglo XX, y Movimiento Social por la Vida y la Defensa del Territorio (MOVETE), que surge a partir de 2013; presentando una continuación lógica y discursiva en relación con el Movimiento Cívico anteriormente mencionado. Estos movimientos serán analizados bajo un enfoque latinoamericanista y una lógica de justicia desde la redistribución, el reconocimiento, y la representación.

Palabras clave: movimiento social, Oriente antioqueño, justicia, desarrollo, territorio.

El Movimiento Cívico del Oriente de Antioquia

Las luchas del Movimiento Cívico se consolidan como grandes esfuerzos por parte de la sociedad civil de hacer realidad su visión de territorio endógena y construida, en lugar de aquella que el desarrollo neoliberal pretendió implantar; representando “un largo ciclo de luchas con una dinámica socio geo-histórica discontinua de movilización, organización y convergencia” (Novoa, 2009, p. 93). De manera que, dentro de los primeros hechos que desencadenaron esa serie de luchas por parte del movimiento cívico, se encuentra el proceso de electrificación en la década de los 60, junto con el modelo de desarrollo que se le imponía a esta región por medio de proyectos como:

El parque industrial José María Córdoba, el aeropuerto internacional José María

Córdoba, [...] la autopista Medellín-Bogotá, la imposición del desarrollo hidroeléctrico, [...] materializado en la construcción de embalses y centrales hidroeléctricas, así como en la distribución del servicio por parte de terceros (Acuantoquia, Electrificadora de Antioquia). (Arango, 2018, p. 66)

Es a partir de las dinámicas que se instauran desde estos nuevos proyectos que las comunidades se organizan y luchan por la autonomía de sus territorios y la calidad de vida, siendo el mismo pueblo el que “a través del análisis de sus necesidades, de sus prácticas cotidianas, fue viendo cómo solucionar esas necesidades” (Arcila, 1989, citado por Arango, 2018, p. 65).

Es así como el Movimiento Cívico del Oriente antioqueño tiene sus primeras intervenciones, en la década de los años 60, entendiendo que “hacia los años 60 y 70 van a activar la confrontación territorial contra la implantación de grandes proyectos hidroeléctricos, reclamar por los servicios públicos y protestar contra los abusos de las administraciones locales” (Novoa, 2009, p. 65). Durante esta primera fase, las luchas cívicas que caracterizaron la acción colectiva de este movimiento, estaban enmarcadas bajo un proceso localizado de organización y protesta. Entre 1960 y 1982, dentro del repertorio de movilización, el paro cívico, las amenazas de paro o marchas, las marchas y manifestaciones, los bloqueos o tomas y las asonadas, fueron las principales estrategias empleadas (Novoa, 2009).

Sus luchas estuvieron caracterizadas por actores diversos, en tanto:

Estudiantes, profesores, artesanos y desempleados eran la avanzada beligerante de los paros, con la presencia masiva de pequeños y medianos campesinos, y jornaleros. En relación con las organizaciones obreras que tienen presencia en el área [...], las relaciones fueron bastante difíciles por su gremialismo, llegándose a presentar enfrentamientos. Sin embargo, líderes sindicales participaron activamente en la conformación de juntas locales y jugaron un rol muy activo en el fortalecimiento del movimiento regional. (Novoa, 2009, p. 84)

Igualmente, a este movimiento se integraron sectores sociales como “campesinos desplazados de la violencia, habitantes de barrios marginales, vendedores ambulantes, campesinos en su origen natural, pobladores de los barrios, sacerdotes católicos que habían tomado su opción por los pobres, monjas, etc.” (Arcila, 1989, citado por Arango, 2018, p. 64).

Ahora bien, al hablar de las motivaciones en el accionar de este movimiento, se tiene en cuenta que el surgimiento del Movimiento Cívico estuvo anclado a las necesidades que los habitantes de las comunidades iban percibiendo, enmarcado bajo ese aspecto desigual del desarrollo de las regiones. Como lo expone Novoa (2009) citando a Arcila (1989), el movimiento “en el diario discurrir y sobrevivir fue identificando sus necesidades más sentidas y por ellas empezó a luchar el agua, la energía, el alcantarillado, el camino, la carretera, la escuela, el hospital [...]” (p. 16).

Por lo tanto, una de las principales motivaciones se dio a partir de la problemática de los servicios públicos en diferentes municipios, allí comenzaron a emerger las primeras manifestaciones de acciones cívicas en la región del Oriente antioqueño. Las primeras manifestaciones se dan en Marinilla y Rionegro cuando se pretende subir el precio de los servicios públicos, conformándose una Junta pro-defensa y logrando detener la medida. Posteriormente en Sonsón, se propone que el acueducto, que hasta entonces era manejado por el mismo municipio, pase a ser manejado por Acuan-tioquia, lo que ocasiona la formación de la junta pro-defensa de la autonomía municipal. De manera que “las acciones cívicas por los servicios públicos se siguen presentando y alrededor de ellas se iban sumando más motivos” (Novoa, 2009, p. 67).

Cuando comienza la expansión del sector eléctrico en Antioquia se propone ubicar las represas en el Oriente del departamento, ya que sus características geográficas eran apropiadas para dicho proyecto. Sin embargo:

La inconformidad de los pobladores de El Peñol y Guatapé debido a la imposición de esta mega-obra por encima del querer de toda una comunidad y las maneras propias de habitar el territorio por parte de los campesinos, propició el surgimiento de un fuerte movimiento cívico, que canalizó la voz de los afectados. (Olaya, 2017, p. 131)

Esta inconformidad de los ciudadanos sale a la luz pública en 1981 debido a que la electrificadora notifica un alza de

las tarifas de hasta 35%, lo que provoca un rechazo inmediato por parte de la comunidad, quienes como forma de protesta a través de asambleas populares se ponen de acuerdo en dejar de pagar las cuentas cuando comienzan a llegar con incrementos del 9%. A esta iniciativa, la empresa responde con la suspensión del servicio y la comunidad reacciona para impedir esta situación, lo que ocasiona que varios integrantes del Movimiento Cívico sean detenidos por la policía. La electrificadora se dedicó a desacreditar el movimiento por medio de una campana en su contra, a la vez que se prohibieron asambleas populares en varios municipios. Aun así, la ciudadanía cada vez se vinculaba más a la protesta (Olaya, 2017).

En 1982 se constituye la Coordinadora Regional de Juntas Cívicas Pro-Defensa de los Usuarios de la Energía, integrada por representantes de cada municipio. Este organismo tenía como objetivo la representación ante el gobierno para exigir que se liquidara la electrificadora. Sin embargo, el gobierno no se prestó para negociar y se tuvo que recurrir a otros mecanismos, como el paro cívico regional. El primero de estos, el 9 de septiembre de 1982, duró 48 horas y se vinculó a 13 municipios, que declararon un cese total de las actividades.

En medio de esta movilización, en los municipios de Marinilla y San Carlos “se realizaron grandes manifestaciones en las que se quemaron llantas, se bloqueó el tránsito de vehículos y se produjeron pedreas y enfrentamientos con la policía, teniendo como resultado varias personas heridas” (Olaya, 2012, p. 102). Además, fueron detenidos 510 manifestantes y

como respuesta se determinó un paro cívico indefinido hasta que los detenidos no fuesen puestos en libertad y las peticiones fueran atendidas. El 12 de septiembre de 1982 se estableció un pre-acuerdo y se levantó el paro planteando, aún así el condicionante fue, si en un mes no eran cumplidos los acuerdos se convocaría a una protesta de mayores dimensiones.

“Ante el incumplimiento de los acuerdos a los que se llegó con el movimiento anterior y la negativa del gobierno para el diálogo, se decidió convocar al segundo paro cívico, esta vez con carácter indefinido” (Olaya, 2017, p. 134). En medio de las protestas se notificaron varios muertos y heridos a manos de la fuerza pública a raíz de los enfrentamientos contra la población, así como bloqueos en diferentes vías, paro de todo el comercio, apedreadas, arremetidas por parte de la policía contra las marchas y saboteo a las estaciones de energía (Olaya, 2012). Los resultados de este paro no fueron muy diferentes al anterior, después de unos acuerdos para su levantamiento, se incumplen los puntos pactados y se da el nacimiento a un tercer paro cívico.

Este tercer paro cívico es convocado en 1984, caracterizado por manifestaciones en municipios como Rionegro, parálisis del transporte y quema de vehículos en diferentes municipios que apoyaban el movimiento, cese del comercio de todo el Oriente y el bloqueo tanto de la autopista Medellín-Bogotá como de otras vías de la región. El paro tuvo la misma finalidad que los anteriores: rechazar las tarifas de la energía eléctrica.

Pero los gobernantes departamentales y nacionales, representantes de los intereses de los grandes grupos económicos, desoyeron las peticiones de los pobladores; dejaron pasar los días sin atender las justas reclamaciones, desgastando la protesta, pues no estaban dispuestos a gobernar en función de las necesidades y aspiraciones populares. (Olaya, 2017, p. 136)

Al concluir este tercer paro surge una gran amenaza en contra de los líderes del Movimiento Cívico, pues en los diarios regionales y nacionales fueron tildados peyorativamente poniéndolos en la mira de grupos paramilitares. Estos grupos “se consolidaron con el auspicio de altas esferas del Estado, quedando en su mira todo aquel que se había atrevido a cuestionar los manejos político-administrativos, bajo el estigma de que hacían parte de los grupos subversivos” (Olaya, 2012, p. 112).

Es así, como comienza el asesinato sistemático a líderes de dicho movimiento y la criminalización de su propuesta. Casos como el de Julián Darío Conrado, asesinado el 23 de octubre de 1983, vinculado a la junta cívica de San Carlos y Jaime Giraldo e Iván Castaño en 1984, fueron significativos en esta masacre. Es precisamente allí donde “los escuadrones de la muerte recrudecieron sus acciones contra los habitantes [...], a tal punto que en tan sólo algunos meses acribillaron a treinta pobladores” (Olaya, 2017, p. 138). Este hecho fue denunciado ante las autoridades por los líderes del Movimiento Cívico.

Se perpetraron trágicos homicidios, como el de Ramón Emilio Arcila, uno de los grandes líderes e ideólogos del

movimiento, asesinado el 30 de diciembre de 1990, así como a personajes reconocidos de las movilizaciones:

Gabriel Velásquez Urrego (28 de febrero de 1986); William Genaro Tamayo (20 de marzo del 1986); Froilán Arango Echavarría (28 de noviembre de 1987); Jorge Alberto Morales Cardona (11 de abril de 1988); Luis Felipe Noreña (junio de 1988); Alberto Giraldo Castaño (7 de octubre de 1988); Antonio Martínez Moreno (10 de octubre de 1988). (Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño: una persecución que será resarcida, 2018)

El exterminio del movimiento en la década de los noventa, dejó huellas imborrables en el territorio del Oriente antioqueño, no solo por la vulnerabilidad a raíz del conflicto armado, sino también porque se logró construir, según Ávila y Montenegro (2018) citando a García y Aramburo (2011) “una memoria colectiva basada en la injusticia de la política energética del Estado, en la imposición de proyectos sin consulta alguna a las comunidades (p. 387). Memoria colectiva que cultivó en los pobladores del Oriente antioqueño, como lo plantea Ávila y Montenegro (2018) citando a Olaya (2012):

Un sentido de pertenencia territorial basado en la capacidad de organizarse, de unirse y de enfrentar y reivindicar derechos, formas de vida y relaciones sociales y territoriales propias, pero también basado en un sentimiento de descontento en relación con los discursos y prácticas de los

gobernantes, elites y poderes nacionales y regionales que imponen injusticias, violencias y que ignoran sus reivindicaciones y derechos. (p. 387)

A pesar de todo el sufrimiento y la violencia por la que tuvo que pasar el Movimiento Cívico, hubo aspectos positivos dentro de tanto gris: generar un espíritu de lucha y resistencia en el Oriente antioqueño, facilitar el establecimiento de organizaciones que promulgan el desarrollo integral de la región, como Cornare, Corporiente, y la cooperativa Manos Unidas (COOMUN), que le permitieron al Movimiento Cívico gestionar material para documentar aquel hecho histórico y promover sus propuestas, ideas, e incluso denuncias (Arango, 2018).

Movimiento Social por la Vida y la Defensa del Territorio (MOVETE)

A pesar de la ola de desesperanza que se vivió en el Oriente antioqueño luego del exterminio del Movimiento Cívico, y el intento fallido de su resurgimiento en 1998 con el movimiento “Oriente Unido”, la idea de la luchas y reivindicaciones populares sigue en el corazón de los Orientales. Es así como a partir de 2007 se presentan una serie de actividades comunales que permiten una visión esperanzadora para las actividades colectivas en pro de la defensa del territorio. En 2009 se hace el primer Encuentro Departamental de Servicios Públicos y Pobreza que posteriormente se conocerá como el Festival

del Agua del Oriente antioqueño (Granada y Rupp, 2018) y que será el resurgir del fénix.

Los festivales del agua han sido una gran plataforma de encuentro regional en la que se retoman temas de interés, como lo expresa Johana Higueta⁴, asistente a los festivales, planteando que inicialmente fueron “una excusa para volver a encontrarnos, juntar la comunidad y procesos sociales de la región”. Así pues, cada año a partir de 2009 se realiza una nueva versión del Festival del Agua, en donde se ponen en tela de juicio los parámetros hegemónicos de desarrollo exógeno que plantean las grandes empresas y el modelo económico predominante.

Es con el paro agrario de 2013 que se presenta una coyuntura que propicia y exige una nueva articulación de las diferentes demandas sociales, acompañada del Festival de Agua del mismo año realizado en el Carmen de Viboral, marcan el surgimiento oficial del movimiento, en donde se establece un manifiesto que declara lo siguiente:

Nuestro desacuerdo frente al modelo de desarrollo económico extractivo que profundiza la pobreza, pasa por encima de las comunidades locales, de culturas y sueños colectivos” y “nuestra voluntad de estar juntos, firmes y persistentes en el propósito de la defensa del territorio, la autonomía territorial para ordenar y planear los usos y el destino de nuestros territorios, en un horizonte de construcción de paz y vida digna. (Manifiesto del MOVETE, 2013)

4. Lideresa social en un Grupo Focal realizado por el MOVETE.

Es así como este movimiento pretende defender los bienes comunes naturales y culturales del Oriente antioqueño, con un énfasis especial en el agua, buscando pensar en perspectiva regional, propiciar la unidad en la diversidad, y, ante todo, plantear como bandera de lucha la defensa del territorio (Granada y Rupp, 2018).

Actualmente, el movimiento tiene influencia en 13 municipios del Oriente antioqueño: San Francisco, Cocorná, San Luis, La Unión, Sonsón, Nariño, Argelia, San Carlos, Granada, El Carmen de Viboral, El Santuario, Marinilla y Alejandría, y cuenta con la vinculación de diferentes organizaciones como: ACA, Asopora, CEAM, Colectivo Antorcha, Conciudadanía, Periferia y Vigías del Río Dormilón de San Luis. Después, en el mismo año se adhiere la Corporación Jurídica Libertad, Kavilando, la Corporación Ambiental Naturaleza y Bosque NATYBOS de San Carlos, las Mesas por la Defensa del Agua, la Vida y el Territorio de San Carlos y la Red de Acción Frente al Extractivismo (RAFE), la Tulpa Comunitaria, la Veeduría Ciudadana Ambiental Sonsón y el CTP Sonsón. Cocorná Consciente, Manos de Sol, Colectivo Utopía y Corpoguama (MOVETE, 2018).

Como principales repertorios de movilización, se encuentran los Festivales del Agua, la Caravana por la Vida, el Territorio y la Paz del Oriente antioqueño y el Samaná Fest Comunitario por la defensa del río Samaná (Salazar, 2018). Todos estos repertorios de movilización se salen de las dinámicas que permean las movilizaciones tradicionales, implementando el folclore y elementos de la cultura como

estrategias dinamizadoras de la protesta; en los diferentes actos de movilización se vive la música, el baile, el teatro, y se pretende apoyar los productos de las localidades como potencializadores del apropiamiento y autonomía comunitaria.

Es importante resaltar que el surgimiento y apogeo de este movimiento se presenta en coyunturas de negociación con las Farc y de Pos Acuerdo, es decir, en un periodo en donde la reducción de la violencia por parte de este ex grupo guerrillero fue evidente, permitiendo así una atmósfera de menor tensión. Esto es relevante debido a la forma en que se presenta la re-victimización de algunos campesinos, pues si bien, en el periodo del Movimiento Cívico fueron despojadas cientos de familias por la violencia, con el retorno de las familias a sus tierras, regresan también los procesos minero-energéticos generando un desplazamiento ya no por el conflicto armado sino por los proyectos del desarrollo.

Para el desarrollo de los proyectos de gran envergadura se ha procedido a una serie de desalojos sin cumplir los lineamientos que Naciones Unidas ha estipulado al respecto, como que las comunidades desplazadas por proyectos de desarrollo no pueden ser desalojadas sin tener resueltas sus condiciones económicas, de vivienda y mejoradas sus condiciones de vida. (Soler, 2018)

Como se puede observar, ambos movimientos tienen una bandera de lucha clara: el desacuerdo con el modelo económico imperante, que explota, empobrece y

daña los territorios, costumbres y vida cotidiana (Salazar, 2018, p. 137). Por esta razón un enfoque conceptual característico, que resalta el análisis de estos movimientos sociales, junto con un marco conceptual de justicia/injusticia, será la vía por la cual se evaluará el desarrollo de los dos movimientos anteriormente expuestos.

Enfoque latinoamericanista de movilización social

Analizar los movimientos del Oriente antioqueño, tanto el Cívico como el MOVETE, desde un enfoque que permita entender las características que estos movimientos poseen, abre el debate sobre los elementos del enfoque latinoamericanista que se presentan en este tipo de movilizaciones. En este sentido, se parte de los aportes teóricos que Maristella Svampa ha brindado al estudio de los movimientos sociales desde América Latina, detallando ciertos hechos que generaron el cambio de las dinámicas económicas y políticas en la región. Aspectos como la *inflexión extractivista*, que estuvo enlazada con el “cambio en el modelo de acumulación del sistema capitalista” (Svampa, 2012, p. 15) y el *consenso de los commodities*, que se basa en “la expansión de proyectos que buscan la extracción y exportación de bienes naturales a gran escala” (Svampa, 2012, p. 15), propician el accionar de los movimientos sociales caracterizados desde el enfoque latinoamericanista.

El nuevo orden que se instaura a partir de estos elementos, conlleva principalmente a la desposesión de los territorios, profundizando “el despojo de tierras, recursos y territorios, al tiempo que genera nuevas formas de dependencia y dominación” (Svampa, 2012, p.17), entendiendo que este desarrollo a partir del extractivismo se genera en los territorios que antes eran considerados como “improductivos”, hecho que tiene consecuencias irreversibles sobre la biodiversidad. El caso de las mega-represas, una de las figuras emblemáticas del extractivismo, repercute en el acaparamiento de tierras, donde los territorios, siguiendo a Svampa (2012) citando a Sack (1986), “escogidos por el capital, son considerados como ‘socialmente vaciables’ o territorios sacrificables” (p. 18).

El avance de estos mega proyectos, en específico las mega-represas, va re-configurando tanto la territorialidad como las comunidades, puesto que “se pone en jaque las formas económicas y sociales, y el alcance mismo de la democracia” (Svampa, 2012, p. 19).

De ahí que surja la crítica latinoamericana hacia esa lógica desarrollista que genera un “cuestionamiento de la visión hegemónica de desarrollo a la luz de la expansión del extractivismo” (Svampa, 2017, p. 50) y a su vez discute la idea de progreso por medio de megaproyectos extractivistas, que a pesar de las diferentes formas de intervención existentes, “presentan una lógica común: gran escala, orientación a la exportación, ocupación intensiva del territorio y acaparamiento de tierras, amplificación de impactos ambientales y socio-sanitarios,

preeminencia de grandes actores corporativos transnacionales y tendencia a la democracia de baja intensidad” (Svampa, 2017, p. 56). Por ende, las movilizaciones que se enmarcan a partir de los conflictos socioambientales, tienden a estar ligadas al “control de los recursos naturales, y el territorio, que suponen, por parte de los actores enfrentados, intereses y valores divergentes en torno de los mismos, en un contexto de gran asimetría de poder” (Svampa, 2012, p. 19).

Así mismo, los factores mencionados generan, conjuntamente, la *ambientalización de las luchas sociales*, caracterizado por los movimientos que comienzan a resistir a estos megaproyectos y que “combinan la matriz indígena comunitaria con el discurso ambientalista, que hace énfasis en la defensa de la territorialidad” (Svampa, 2012, p. 15).

La matriz indígena comunitaria, pone en el foco de análisis “la idea de resistencia, derechos colectivos y poder comunal” (Svampa, 2010, p. 81) y se une contra las grandes empresas y el modelo progresista, potenciando las luchas por la tierra promovidas principalmente por movimientos campesinos e indígenas. Al tiempo surgen:

Nuevas formas de movilización y participación ciudadana, centradas en la defensa de los recursos naturales (definidos como “bienes comunes”), la biodiversidad y el medio ambiente; todo lo cual va diseñando una nueva cartografía de las resistencias, al tiempo que coloca en el centro de la agenda política la disputa por lo que se entiende como “desarrollo sustentable”. (Svampa, 2010, p. 61)

Es así, como los movimientos que están en defensa del territorio, la biodiversidad y la protección de los recursos naturales es necesario analizarlos directamente, desde el enfoque latinoamericano que visibiliza las luchas que se han dado a raíz de una problemática como lo es la extracción y las dinámicas que a partir de esa lógica se instauran. El Movimiento Cívico del Oriente antioqueño y MOVETE, se recogen en los planteamientos desarrollados en tanto sus acciones colectivas, estuvieron y están orientadas hacia ese despertar político de los pueblos, por la defensa del territorio, así lo plantea María Alejandra Villada y Andrés Felipe Jiménez Gómez en su texto *La lucha por la defensa de lo común: aproximación a los conflictos socioambientales desde Movimiento por la Vida y la Defensa del Territorio – MOVETE* (2018):

Hemos reproducido nuestras vidas a través de la relación intrínseca que tenemos con los comunes, entendiéndolos como el agua, los bosques, la tierra, los alimentos y las relaciones comunitarias que tejemos en torno a la gestión, uso, apropiación y cuidado de los mismos. (p. 114)

Justicia: redistribución, reconocimiento y representación

De acuerdo a la teoría de justicia que desarrolla Nancy Fraser, es posible abordar ambos movimientos siguiendo un marco basado en los elementos de redistribución, reconocimiento y representación. Los

argumentos que plantea a partir de la justicia social exponen, en primer lugar, la necesidad del análisis de la justicia desde la redistribución y el reconocimiento, superando las posibles divergencias que puedan tener, para considerarse como dimensiones propias, que hacen parte de la misma. La dimensión del reconocimiento se ve caracterizada por el análisis al orden social, correspondiendo al estatus de la sociedad “y, por tanto, a la constitución, mediante los patrones de valor cultural enraizados en la sociedad” (Olmos, 2015, p. 10). Ahora bien, la distribución abarca “la estructura económica de la sociedad y, por tanto, a la constitución, mediante los regímenes de propiedad” (Olmos, 2015, p. 10).

Así, la justicia social que plantea Fraser en sus primeras argumentaciones, posee un carácter bidimensional, en tanto la redistribución y el reconocimiento son dos factores que permiten la comprensión de las posibles situaciones de injusticia en sociedad, integrando “las exigencias defendibles de igualdad social [...] y del reconocimiento de la diferencia” (Olmos, 2015, p. 10). En este sentido, se entiende que la bidimensionalidad apunta tanto a una mala distribución como a un reconocimiento erróneo, siendo de vital importancia que ambas se desarrollen a la vez, dado que:

[...] no resulta justo inferir directamente la dimensión económica de subordinación de la cultural, ni la cultural directamente de la económica, por tanto, ni el culturalismo, ni el economicismo de manera aislada bastan para comprender la sociedad contemporánea” (Fraser & Honneth, 2006, p. 55).

Por lo tanto, esa justicia caracterizada por la perspectiva dualista de redistribución y reconocimiento, económica y cultural, respectivamente, permite entender que el estudio de movimientos sociales, su percepción de injusticia y sus demandas se inscriben en ambas direcciones. De ahí que “solo si buscamos enfoques integradores que unan redistribución y reconocimiento podremos satisfacer los requisitos de una justicia para todos” (Fraser, 2006, p. 88).

Además, estas demandas, están inscritas desde una estructura económica y social, es decir, desde el orden de estatus, por lo que:

Los grupos bidimensionales padecen tanto una mala distribución como un reconocimiento erróneo en formas en las que ninguna de las injusticias es un efecto directo de la otra, sino que ambas son primarias y cooriginales. Por tanto, en su caso, no basta ni una política de reconocimiento ni de redistribución por sí solas. Los grupos bidimensionalmente subordinados necesitan de ambas. (Fraser & Honneth, 2006, p. 58)

Con lo anterior Fraser establece que tanto el reconocimiento erróneo como la mala distribución son cuestiones fundamentales para abordar la problemática de la injusticia; en tanto estas situaciones pueden ser subsanadas por medio de un enfoque que englobe la redistribución y el reconocimiento. Es ahí donde el concepto de paridad participativa entra en el foco de análisis, Fraser señala:

Para que sea posible la paridad participativa tienen que cumplirse, por lo menos, dos condiciones. En primer lugar, una condición

objetiva, en esta, la distribución de los recursos materiales debe hacerse de manera que garantice la independencia y la voz de todos los participantes de forma que se excluyan los niveles de dependencia económica y de desigualdad que impiden la participación. En consecuencia, quedan excluidos los acuerdos sociales que institucionalicen la privación, la explotación y las grandes disparidades de riqueza, ingresos y tiempo de ocio, que niegan a algunas personas los medios y las oportunidades de interactuar con los demás como iguales. La segunda condición, que se denomina como subjetiva, requiere que los patrones institucionalizados de valor cultural expresen el mismo respeto a todos los participantes y garanticen la igualdad de oportunidades para conseguir la estima social. (Fraser y Honneth, 2006, p. 42)

En este sentido, estos aspectos que se desarrollan desde la justicia social de Nancy Fraser, permiten posicionar a los actores que han hecho parte de movimientos como el Cívico y el MOVETE, bajo la lógica de injusticia toda vez que se les está reconociendo erróneamente en comparación a su visión de comunidad, y la distribución a lo largo de su historia ha sido degradada tanto desde la violencia armada, como desde los proyectos de desarrollo; siendo preciso que, desde el concepto de reparación universal en Fraser (2006) se pueda “utilizar medidas asociadas con una dimensión de la justicia para remediar desigualdades asociadas con la otra, es decir, utiliza medidas distributivas para reparar el reconocimiento erróneo y medidas de

reconocimiento para reparar la mala distribución” (p. 80).

De esta manera, los movimientos del Oriente antioqueño, al velar por la defensa del territorio, buscan que los recursos naturales sean respetados y protegidos, así como el derecho que tienen como comunidad, en tanto sus dinámicas sociales y culturales son configuradas en torno a esas áreas naturales que se pretenden modificar en pro de una visión de desarrollo, que somete a los territorios y las comunidades a su alrededor y que han estado en disputa con las formas de proyección de las comunidades sobre sus territorios (Villada y Jiménez, 2018).

Es por lo anterior, que las luchas desde un marco de injusticia, no puede darse sólo en términos de la lucha por la distribución, dado que esto por sí solo no genera los cambios necesarios, si no se tiene en cuenta el reconocimiento de los rasgos culturales e identitarios, la participación y facultad de decisión de dichas comunidades frente a los megaproyectos extractivistas. De esta manera sería imposible hablar de demandas satisfechas, pues el territorio se conforma como algo más allá de lo material, que adquiere un cúmulo de significados que se configuran en el compartir dentro del mismo, en donde el territorio también se inserta en la identidad propia de cada individuo como un elemento cargado de simbologías.

Como se observa, no es una cuestión que involucre únicamente las demandas en contra de la apropiación de “los comunes”, sino también de la inconformidad respecto a cómo esa apropiación

afecta su vida digna, su sentido comunitario de territorio y de desarrollo. Como lo expresa Carlos Olaya (2018), uno de los grandes teóricos del MOVETE, en el texto *Movete, memorias y resistencias: las luchas por la vida y la defensa del territorio en el Oriente antioqueño*:

Está en disputa la visión de las maneras propias de habitar el territorio. ¿Nosotros que nos disputamos aquí? La manera propia de entender cómo habitamos nosotros este territorio, como lo disfrutamos. ¿Qué nosotros defendemos el agua por qué? Porque sin el río no pudiéramos vivir, porque el río es el medio vital. Entonces estamos disputando la manera en como nosotros habitamos el territorio porque nos van a imponer otra manera distinta de habitarlo. (p. 122)

El territorio adquiere un valor simbólico que configura las realidades de las comunidades, es decir, más allá de la apropiación de un recurso natural, es la apropiación de una parte de sí mismos.

Ahora bien, más adelante Fraser, a partir de nuevos planteamientos desarrolla el análisis de la representación como un factor que se une a las dimensiones de redistribución y reconocimiento, siendo una teoría tripartita. De manera que, al tener estos tres aspectos como base de análisis de un marco de justicia, se permite repensar la sociedad de acuerdo a las tensiones o contextos sociales, que se dan en el caso específico de esas resistencias por la defensa del territorio, hallando las posibles alternativas a las “formas diversas de subordinación y exclusión social” (Olmos, 2015, p. 4) así como la acción de

“promover la modificación de los patrones de valor cultural ya institucionalizados que hacen pervivir los esquemas de injusticia social” (Olmos, 2015, p. 4).

La representación se orienta, entonces, a ese equilibrio entre la redistribución y el reconocimiento, superando la perspectiva dualista, y los vacíos resultantes de una teoría basada únicamente en lo económico y cultural, para abordar lo político y la participación. Así:

Una teoría de la justicia adecuada a nuestra época debe ser tridimensional. Debe permitirnos aprehender el problema del marco como una cuestión de justicia, abarcando no sólo la distribución y el reconocimiento, sino también la representación. Igualmente, debe capacitarnos para identificar las injusticias debidas a la falta de un marco adecuado y para evaluar los posibles remedios incorporando las dimensiones económica, cultural y política. (Fraser, 2006, p. 41)

En el caso de MOVETE se ha planteado como fundamental la visualización del movimiento en el ámbito político, como también lo hizo en su momento el Movimiento Cívico, que logró consolidar líderes de representación política. El MOVETE plantea la necesidad de:

Fortalecer la interlocución de Movete en lo local y regional. Al ir a las juntas de acción comunal, por ejemplo, el equipo local que debemos ir consolidando, es quien acompaña como MOVETE en los territorios. Si bien es importante reconocer y destacar los esfuerzos de los procesos locales, en

el ámbito articulador, quienes construyen MOVETE son precisamente los líderes, lideresas y procesos locales y comunitarios. Es importante que éstos, fortalezcan y visibilicen al MOVETE en sus acciones territoriales. De esta manera, se hace imprescindible la interlocución política como MOVETE en lo local, regional y nacional. (Bernal y Osorio, 2018, p. 224)

Fundamentando una justicia que no se limita a la paridad participativa, sino que “evoluciona mediante un autoexamen de sí y los eventos humanos a los cuales debe atender” (Olmos, 2015, p. 15), situándose en un marco de justicia en el que se identifica la acción democrática incluyente y que permite esa participación igual para todos los habitantes de una comunidad. Fraser, a partir de estos tres elementos propone “la construcción de una sociedad más justa, ordenada y asegurada por procesos de deliberación democrática entre las culturas en interacción” (Olmos, 2015, p. 5).

Es ahí justamente, donde el movimiento cívico y el MOVETE se ajustan a una justicia que enuncia como principios fundamentales estos tres aspectos, siendo la representación política y la participación, ese punto final que les posibilita visibilizarse en un contexto que ha estado controlado por los intereses de megaproyectos.

Abordar un caso específico de movilización, como fue el Movimiento Cívico y lo que es ahora el MOVETE, conocer la historia de sus luchas y resistencias por un tema tan sentido como el territorio y la defensa de los recursos naturales, saber que el contexto ha estado caracterizado, sobre

todo, por una imposición de proyectos con grandes beneficios para el modelo de desarrollo, pero no para las poblaciones que han venido sufriendo los problemas que se originan a partir de estas obras; son aspectos que impulsan el desarrollo de un trabajo como este, puesto que estas acciones colectivas, sus motivaciones y sus luchas reivindican no solo los derechos de estas comunidades del Oriente antioqueño, sino de todas las poblaciones que se han sentido vulneradas por ese gran sistema que recae sobre los territorios y su riqueza. Se pone en cuestión, además, lo que se está haciendo con los recursos, las afectaciones ecológicas y ambientales que pueden ser irreversibles y el daño causado a los habitantes, dejado en entredicho las acciones estatales; aspecto que nos convoca y afecta a todos como sociedad.

Conclusiones

El Movimiento Cívico del Oriente antioqueño y actualmente el MOVETE, son dos movimientos que se caracterizan por la defensa del territorio, los recursos naturales y la vida; desde sus repertorios de movilización se han dado diferentes acciones que han visibilizado esa serie de luchas, reivindicaciones y replanteamientos de una visión comunitaria contra el modelo de desarrollo que ha establecido megaproyectos a gran escala en territorios que antes se consideraban improductivos, imponiendo nuevas dinámicas sociales y económicas con consecuencias ambientales y de orden social. Estos movimientos se recogen en los planteamientos de un enfoque

latinoamericanista, que propone como matriz de análisis la indígena comunitaria, enlazada con ese discurso ambientalista y la defensa territorial. Así mismo deben ser analizados desde la teoría de justicia de Nancy Fraser que abarca los aspectos de redistribución, reconocimiento y representación, que realizan aportes significativos para abordar y satisfacer las demandas por las que abogan estos movimientos.

Dentro de la historia de regiones como el Oriente antioqueño, se lleva el peso de una violencia que atacó territorios que llevaban una vida tranquila, y se convierten en territorios vulnerables y puntos estratégicos para la extracción. Sin embargo, son importantes las nuevas acciones que se emprenden para la defensa de la vida, las cuales resuenan en las comunidades y en el sistema político.

Con el estudio de estos casos, es evidente cómo la visión de justicia debe ser ampliada, pues se distancian de las tradicionales demandas que estaban direccionadas a una sola categoría de injusticia bien sea por el reconocimiento, la distribución, la representación o cualquier otra. La sociedad actual es una sociedad compleja, donde no existen identidades fijas e incompatibles, sino que los límites de lo “lógico” han mutado, y han pasado de ser estáticos a ser móviles. Por esto, las demandas sociales se han complejizado en términos de que una justicia unidireccional se puede quedar corta al momento de dar lugar a las reivindicaciones sociales.

Así mismo, es importante reflexionar acerca de lo que se entiende por desarrollo y territorio. Ambos conceptos

deben ser abordados desde una perspectiva mucho más amplia, puesto que dentro de los territorios el desarrollo esperado no es solo económico, sino un proceso mediante el cual las comunidades se encuentren en armonía con el espacio, el yo y el otro; es decir, con el territorio.

Referencias

- Arango, J. C. (2018). *Ramón Emilio Arcila Hurtado, sus luchas por la educación y el movimiento cívico del Oriente antioqueño. 1960-1989* (tesis de pregrado). Universidad de Antioquia, Colombia.
- Ávila, N. & Montenegro, J. (2018). Movilización social, procesos educativos y autonomías relativas: el caso de la región del Oriente del departamento de Antioquia, Colombia. *Revista Pegada*, 19(2), 378-409.
- Bernal, J. & Osorio, O. (2018). Plan estratégico, balances y proyecciones del MOVETE. En *MOVETE, Memorias y resistencias: las luchas por la vida y la defensa del territorio en el Oriente Antioqueño* (pp. 207-234). Medellín, Colombia: Periferia.
- Fraser, N. (2006). Reinventar la justicia en un mundo globalizado. *New Left Review*, 36, 31-50.
- Fraser, N. & Honneth, A. (2006). *¿Redistribución o reconocimiento?* Madrid: Morata.
- Granada, A. & Rupp, L. (2018). Del Movimiento Cívico del oriente antioqueño. En *MOVETE, Memorias y resistencias: las luchas por la vida y la defensa del territorio en el Oriente Antioqueño* (pp. 21-88). Medellín: Periferia.

- Martins, A. (4 de noviembre de 2010). Amartya Sen: “El desarrollo es más que un número”. BBC. Recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103_desarrollo_libertad_entrevista_sen_aw
- MOVETE. (2018). *Memorias y resistencias: las luchas por la vida y la defensa del territorio en el Oriente Antioqueño*. Medellín, Colombia: Periferia.
- Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño: una persecución que será resarcida. (28 de mayo de 2018). VerdadAbierta.com. Recuperado de: <https://verdadabierta.com/movimiento-civico-del-oriente-antioqueño-una-persecucion-sera-resarcida/>
- Novoa, E. (2009). *Luchas cívicas, trayectorias geopolíticas en Colombia: Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño, Movimiento popular los Inconformes y Comité de Integración del Macizo Colombiano*. Bogotá: CIMA.
- Olaya, C. H. (2012). *Nunca más contra nadie. Ciclos de violencia en la historia de San Carlos, un pueblo devastado por la guerra*. Bogotá: Cuervo Editores.
- Olaya, C. H. (2017). El exterminio del Movimiento Cívico del Oriente de Antioquia. *Ágora USB*, 17(1), 128-144. <https://doi.org/10.21500/16578031.2815>
- Olmos, A. M. (2015). *La teoría de la justicia democrática en Nancy Fraser* (tesis de pregrado). Universidad de Cartagena, Colombia.
- Salazar, A. (2018). Acciones Colectivas del MOVETE: caminos de reivindicación e incidencia por la defensa del territorio. En MOVETE, *Memorias y resistencias: las luchas por la vida y la defensa del territorio en el Oriente Antioqueño* (pp. 135-174). Medellín: Periferia.
- Soler, J. P. (2018). *semillas.org.co. Semillas*. Recuperado de: <http://www.semillas.org.co/apc-aa-files/353467686e6667686b6c-676668f16c6c/4-juan-pablo-soler.pdf>
- Svampa, M. (2010). Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina. *Working Papers*. Recuperado de: https://mba.americaeconomia.com/sites/mba.americaeconomia.com/files/owp-working_paper_2010_01.pdf
- Svampa, M. (2012). Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. *OSAL. Revista del Observatorio Social de América Latina*, 13(32), 15-38.
- Svampa, M. (2017). Cuatro claves para leer América Latina. *Nueva Sociedad*, 268, 50-64.
- Villada, M. & Jiménez, A. (2018). La lucha por la defensa de lo común: aproximaciones a los conflictos socioambientales desde Movimiento por la Vida y la Defensa del Territorio MOVETE. En MOVETE, *Memorias y resistencias: las luchas por la vida y la defensa del territorio en el Oriente Antioqueño* (pp. 89-134). Medellín: Periferia.

AINKAA 



AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política
Volumen 4 - N° 7 / e-ISSN: 2590-7832
Enero - junio de 2020

Las posturas ideológicas de los actores políticos y su influencia en la estabilidad democrática: el caso de Colombia y Uruguay

María Alejandra Ríos Saldarriaga
Iván Andrés Ordóñez Ordóñez
Universidad Nacional de
Colombia, Sede Medellín





AINKAA

Las posturas ideológicas de los actores políticos y su influencia en la estabilidad democrática: el caso de Colombia y Uruguay

María Alejandra Ríos Saldarriaga¹

Iván Andrés Ordóñez Ordóñez²

Resumen

Las posturas adoptadas por los actores políticos que, con el fin de cumplir sus objetivos de política pública evaden los controles legislativos o intentan reformar la constitución, representan un aspecto de radicalización política que erosiona la democracia. Colombia y Uruguay, dos repúblicas presidencialistas analizadas en diferentes periodos, nos muestran cómo las tendencias ideológicas de los líderes, enmarcadas en determinadas condiciones estructurales, pueden afectar el rumbo democrático. En Colombia, la subversión del orden legal promovido por el polémico discurso político de Álvaro Uribe Vélez afectó la estabilidad institucional y el equilibrio de poderes, provocando que el Estado se encaminara hacia un debilitamiento progresivo de la democracia; mientras que, en Uruguay, el presidente Tabaré Vázquez implementó alianzas estratégicas mediante el consenso, que le permitieron

1. Estudiante de pregrado de Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. marios@unal.edu.co

2. Estudiante de pregrado de Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. iaordonezo@unal.edu.co

generar favorabilidad parlamentaria sin incurrir en medidas para subvertir el orden legal. En un análisis comparativo se observará la intervención del orden legal en ambos gobiernos.

Palabras clave: erosión democrática, radicalización, reformas constitucionales, orden legal, mecanismos de control.

Introducción

A propósito de la democracia, Sartori (1974) plantea que “El concepto democracia hace referencia tanto a un conjunto de ideales como a un sistema político, [...]” (p. 489). En este sentido, podríamos decir que la ideologización de la democracia hace de esta un régimen vulnerable a las posturas o discursos adoptados por los actores políticos más influyentes de un país. De aquí, radica la importancia del estudio de Aníbal Pérez-Liñán (2016) en su texto *Democracia, radicalización, y agencia política en América Latina*, puesto que allí este resalta la responsabilidad que dichos actores políticos tienen en el devenir de las democracias latinoamericanas; responsabilidad que puede ser asumida o no por los líderes de cada país dependiendo de su afinidad con los ideales democráticos y sus intereses de perpetuación hegemónicos en el poder.

Bien sabemos que luego de las reformas neoliberales en los años 90, las democracias latinoamericanas comenzaron a desestabilizarse. Las reformas a nivel institucional, inducidas por los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial,

implicaron restricciones fiscales, fusiones administrativas y privatizaciones intensivas en todos los niveles, bajo la presión de la deuda externa y la complicidad política con las élites nacionales para desplegar el modelo neoliberal y desplazar el Estado interventor de manera inmediata. David Roll (2018), entre otros autores, señala las tensiones que se originan entre el mercado y el Estado, manifestación de un dualismo conflictivo entre lo público y lo privado, que aparece desde los años ochenta como un fenómeno de gran relevancia para entender los deterioros de la calidad democrática o las movilizaciones extensivas que se dieron en América Latina como consecuencia de las exclusiones políticas y económicas que pusieron en entredicho las garantías para la protección de los derechos fundamentales de diferentes grupos poblacionales –indígenas, campesinos, obreros–³.

Por su parte, Roll (2018) dice que “si el Estado no se hace invasivo de nuevo, las leyes del mercado podrían reemplazar a las autoridades, podrían dejar incluso a las democracias como un simple adorno, sin sus vocaciones primigenias de libertad e igualdad” (p. 12). Así mismo, arguye que contradictoriamente aquellas fuerzas reales de poder que antes constituían una amenaza para la democracia: un Estado absolutista, los medios de comunicación parcializados y los partidos políticos, quienes cooptan el Estado y no representan la sociedad civil, son ahora las fuerzas que pueden salvar

3. Para ampliar más información consultar el texto de Silva (2015, pp. 407-444).

las democracias. Las leyes de mercado están arrinconando el Estado interventor poniendo en peligro la democracia.

Por otra parte, pero conectado con lo anterior, Pérez-Liñán (2016) plantea que el grado de radicalismo que los actores expresan está influido por sus preferencias; radicalismo que puede conllevar a adoptar posturas intransigentes en la gobernanza, generando dinámicas de polarización sociopolíticas que afectan el ejercicio de la democracia. Las posturas de los actores radicalizados expresan preferencias inflexibles por políticas de cualquier índole, sin importar que aquellas perjudiquen a ciertos sectores y esto les signifique costos considerables; incluso, estos actores podrían manifestar intentos por subvertir el orden legal para llevar a cabo sus intereses hegemónicos en el poder o adoptar acciones violentas para imponer sus deseos en las políticas públicas.

La radicalización representa entonces un gran inconveniente en el desarrollo de un sistema democrático pleno, pues esta puede desestabilizar el mandato presidencial, comenzar un deterioro en la institucionalidad y entorpecer la competencia democrática a la hora de elegir las acciones políticas del gobierno. En tanto la radicalización se presenta cuando los actores políticos quieren imponer sus preferencias sin negociación alguna, situación que erosiona considerablemente a los sistemas democráticos (Pérez-Liñán, 2016), la deliberación política se limita por aquellas posturas radicales de los actores, ya sea por el ejecutivo o la oposición, que junto con la reducción de la competencia

efectiva⁴ entre los contendientes políticos, los regímenes democráticos pueden pasar a ser semidemocráticos ante los matices autoritarios que van surgiendo.

Con el fin de analizar el fenómeno de la erosión democrática en América Latina, retomaremos el concepto de radicalización de Aníbal Pérez-Liñán como guía comparativa para el desarrollo del presente trabajo, en el cual analizaremos las acciones, reformas o intentos que tenían por objeto subvertir el orden legal⁵ en el período presidencial de Tabaré Vázquez en Uruguay y Álvaro Uribe Vélez en Colombia. Tomando en cuenta la diferencia ideológica de ambos gobiernos, partimos de la siguiente pregunta orientadora: ¿los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez en Colombia y Tabaré Vázquez en Uruguay buscaron subvertir el orden legal para alcanzar sus objetivos de política pública?

Metodología

Para dar solución a la pregunta planteada se analizará la radicalización en cada gobierno a partir de la intención por subvertir el orden legal que expresan los actores políticos en cada uno de los países durante el periodo comprendido entre 2005 y 2010 para el gobierno uruguayo

4. Esto es un golpe directo a la calidad democrática, puesto que uno de sus pilares básicos es el funcionamiento del sistema electoral con todas sus garantías; cuando las garantías no se dan, los actores políticos se polarizan y disminuyen su disposición a seguir las vías institucionales.

5. Con orden legal se refiere a todo el ordenamiento jurídico de un Estado; es decir, el conjunto de normas que pautan, fundamentan y regulan su ejercicio.

y el periodo referido al primer mandato presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006). Es decir, haremos un análisis comparativo de variables cualitativas (Della Porta & Keating, 2013). Las hipótesis resultantes nos permitirán establecer si las democracias analizadas fueron o no erosionadas en cuanto a este aspecto.

La elección del periodo del gobierno uruguayo se hizo por dos razones: la primera, por la ruptura del predominio de los partidos tradicionales que se remonta a antes de la conformación de la república uruguaya por la entrada del Frente Amplio, partido progresista que irrumpió con el sistema predominantemente bipartidista de Uruguay (Lissidini, 2002); y el segundo, porque Uruguay venía de una crisis económica considerada la más fuerte de su historia entonces es un aspecto relevante que combinado con el anterior, convierten este periodo en un punto de inflexión de la política uruguaya. Por otra parte, el periodo de gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006), se elige porque este gobierno es considerado uno de los más polémicos en cuanto al proceder político e ideológico del mandatario, lo que garantizó un reconocimiento particular en la historia colombiana.

El método comparado entre variables busca identificar correlaciones entre las variables que explican un fenómeno en más de un caso. En este trabajo, se compara la erosión democrática a partir de la radicalización de los gobiernos de Colombia y Uruguay, como resultado de su deseo por cambiar el orden legal para alcanzar sus objetivos. Esta comparación se basa en el

sistema de máxima diferencia, ya que “Las diferencias entre países distintos pueden utilizarse para comparar contextos; [...] Un diseño de sistemas muy diferentes permite verificar si una correlación es verdadera, sea cual sea el país” (Della Porta & Keating, 2013, pp. 229-230). De manera que la correlación a la cual se hace referencia (la influencia de la postura de los actores políticos, analizado desde su deseo por subvertir el orden legal, en la desestabilización y erosión democrática) se sustenta en los resultados de la investigación comparativa de Aníbal Pérez-Liñán.

Elegimos trabajar con sistemas diferentes⁶ debido a que, a pesar de que ambos países presentan algunos factores similares, tales como: tipos de regímenes democráticos presidencialistas, países pertenecientes a la región andina, entre otros aspectos; lo que predomina son diferencias recalables en su historial y configuración sociopolítica de su sistema político y de partidos. Ambos casos son diferentes pero existe un factor causal distintivo, el cual se soporta en la teoría de Aníbal Pérez-Liñán sobre la radicalización de los gobiernos y la importancia del agenciamiento o liderazgo. Por tanto, “este tipo de análisis se centra en un nivel más bajo que el sistémico, casi siempre al nivel de

6. Partiendo del hecho de que en el trabajo de Aníbal Pérez-Liñán (2016), invita a otorgarle una mayor importancia a la capacidad de agencia de los líderes latinoamericanos, observando y estableciendo una relación entre el nivel de radicalización de un actor –junto algunas disposiciones institucionales–, y la estabilidad democrática de un país.

los actores individuales” (Della Porta & Keating, 2013, p. 218).

Se contraponen el gobierno de Tabaré Vázquez, perteneciente al partido político del Frente Amplio, el cual se define como popular, democrático, progresista; como un gobierno que se suma a las primeras experiencias socialdemócratas en América Latina; y el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, quien subió al poder con ayuda del movimiento político *Asociación Primero Colombia*, movimiento apoyado por partidos tradicionales de la política colombiana y empresarios; además de constituir su gobierno sobre una corriente basada en la “seguridad democrática”, la cual se alimenta del fortalecimiento de la fuerza pública y la cooperación ciudadana contra el terrorismo; un Estado austero en la intervención social y cuyas acciones redujeron las condiciones laborales y autoritario reflejado en el fortalecimiento del poder ejecutivo. “[...] la acción del Estado colombiano, bajo la jefatura de Uribe Vélez, le ha otorgado un peso mayor al fortalecimiento militar y a la estrategia de guerra que a los propósitos de contrarrestar las condiciones de pobreza, desempleo e inequidad social” (Quintanar & Von Oertel, 2010, p. 5).

Es por eso que se tomarán en cuenta algunos aspectos contextuales del gobierno y nacionales que permitan encontrar sentido a las motivaciones que alientan a estos actores a tomar o no posturas radicales, puesto que, como Pérez-Liñán (2016) precisa los “líderes y organizaciones forman sus preferencias por ciertas políticas públicas en un contexto histórico dado” (p. 14); agrega además, que estas

preferencias están influenciadas por condiciones estructurales y son estables por lo menos a mediano plazo (Pérez-Liñán, 2016). La contextualización es por tanto clave para entender algunas dinámicas diferenciadas entre ambos gobiernos e ir caracterizando las unidades de análisis.

Como el objetivo de este trabajo es argumentar si se da una erosión democrática en estos países latinoamericanos, tomando como variable de análisis la radicalización de los gobiernos expresado en su deseo por subvertir el orden legal para llevar a cabo sus intereses, el análisis de esta variable se logra a partir de los siguientes indicadores: reformas constitucionales asambleas constituyentes, referendos, actos legislativos, etcétera–; declaración de estados de excepción; evasión al control parlamentario –aprovechamiento de las mayorías parlamentarias para reorganizar el congreso o los tribunales– y manipulación de las normas en términos de soborno, privilegios o favores políticos, etcétera.

El estudio de los aspectos anteriores, permite generar algunas conclusiones importantes sobre la erosión democrática en Colombia y Uruguay, durante el 2002-2006 para el primer caso, y desde el 2005 hasta el 2010 para el segundo, ya que se trata de una variable que es soportada por un estudio comparativo que en su resultado, demuestra la significativa influencia que tiene la radicalización sobre la estabilidad y perdurabilidad democrática de un país. Nuestro fin no es entender entonces toda la complejidad de este fenómeno en un solo país, sino, a través

de la comparación, identificar acciones, reformas o intentos de subvertir el orden legal promovido por los mencionados gobiernos que, trajeron como consecuencia un deterioro de la democracia a nivel del respeto por la legalidad, la separación de poderes y la participación política como pilares importantes del Estado de Derecho.

Para desarrollar este trabajo se usarán como fuentes primarias algunas categorías y descripciones propuestas en textos académicos por autores como Aníbal Pérez-Liñán, Jorge Lanzaro, Lissidini, Quintanar y Von Oertel, entre otros, que nos permitirán desarrollar las discusiones y la presentación de resultados; mientras que las noticias y ensayos, fuentes secundarias, permitirán sustentar los hechos descritos.

Contextualización y descripción genérica de los gobiernos estudiados

Gobierno de Tabaré Vázquez 2005-2010

Uruguay ha sido considerado como uno de los regímenes con mayores niveles de consolidación democrática e institucional. Como dice Jorge Lanzaro (2010b), “Uruguay es el ejemplo más propicio de social democracia —criolla— [...]” (p. 46). Su antiquísimo sistema de partidos, el cual se remonta desde la misma conformación nacional del estado uruguayo, permitió la

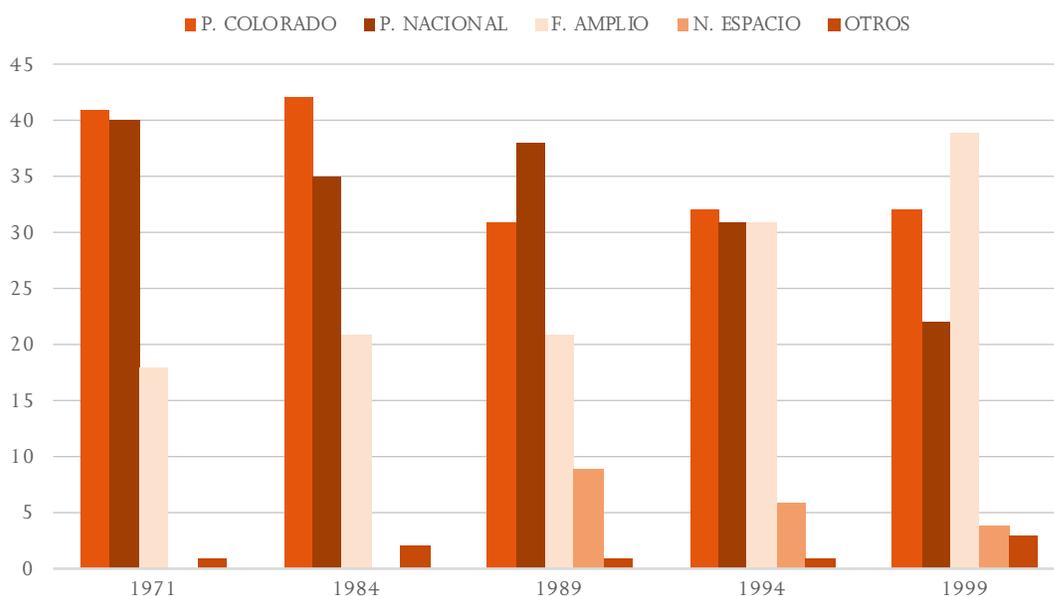
institucionalización de los partidos políticos como un organismo con gran vigencia representativa hasta la actualidad. Alicia Lissidini (2002) afirma que el “bipartidismo caracterizó políticamente al Uruguay desde antes del funcionamiento regular del sistema electoral, e incluso puede decirse que coincide con el surgimiento de nacionalidad” (p. 2). Los protagonistas de aquel bipartidismo, —el Partido Colorado y el Partido Nacional—, los dos partidos tradicionales de Uruguay, cumplieron un papel fundamental en la construcción de una identidad nacional, que promovió mayormente valores laicos, desde la legalidad y racionalidad política; además, que si bien aquellos partidos eran los predominantes, supieron mantener unas reglas de juego competitivas y permitieron la incorporación de sectores populares que democratizan el proceso constantemente.

El gobierno de Tabaré Vázquez, como bien hemos mencionado, hace parte del partido político Frente Amplio. Esta corriente nació en 1971, dos años previos a la dictadura, a partir del cual fue proscrito del escenario político hasta el fin del régimen cívico-militar en 1985. Desde entonces, el Frente Amplio comienza a irrumpir en el escenario político bipartidista, a través de estrategias interpartidistas y coaliciones que le permitieron ir creciendo como un “tercer” actor en el escenario electoral, relevancia concretada con el posicionamiento de Tabaré Vázquez en el gobierno de la capital en 1989, suceso que “significó el reconocimiento del Frente Amplio como un partido de gobierno” (Lissidini, 2002, p. 24). Según la tesis de

los autores Buquet y Chasquetti (2005), esta situación llevó a los partidos tradicionales a la reforma electoral elaborada en el marco de un plebiscito el 8 de diciembre de 1996, para que aquellos pudieran asegurar su triunfo electoral en la segunda vuelta –como parte de la reforma–, en las elecciones de 1999 ante la evidente acogida electoral del Frente Amplio. Aun así,

en 1999, para el gobierno de Jorge Batlle (Partido Colorado), el Frente Amplio logra el 40% de las bancadas parlamentarias, configurándose como el mayor opositor de gobierno. Este sería el puente final para llevar al triunfo electoral del Frente Amplio en las elecciones del 2004, con un 51.7% de los votos lo cual le permite establecerse con mayoría absoluta.

Figura 1. Apoyo electoral a los partidos políticos en Uruguay (en porcentaje) de 1971 a 1999



Fuente: Lissidini (2002).

Antes del éxito electoral del Frente Amplio en el 2004, la fuerte crisis económica había generado grandes tasas de desempleo del 10 al 17% y recesiones económicas donde el PIB cayó 2.9% en 1999; para el 2002, el salario había caído en un 10% y la deuda externa superó estrepitosamente el 100% del PIB (Rilla, 2008). Sin embargo, Rilla (2008) menciona que la

crisis económica uruguaya no se debe a una mala política económica estatal sino a condiciones económicas estructurales que restringen el margen de acción en momentos de recesión e inestabilidad económica. Disipada ya la crisis más o menos en 2003, el gobierno de Tabaré Vázquez recibe el país con una mayor estabilidad económica y una recuperación

significativa, por tanto, la conquista de Tabaré Vázquez de las masas electorales se refuerza por la previa crisis económica en 1999, la cual tuvo que ser afrontada por el entonces presidente Batlle haciendo que se afectara su credibilidad y legitimidad de su gobierno, pues este se desploma ante una ciudadanía con profundas heridas sociales. Ante esto, José Rilla (2008) menciona que “un 90% de electorado uruguayo había votado por aquellos que le prometieron el ‘cambio’”. Ello no sería tan trivial si no le precediera la crisis más grave del siglo [...]” (p. 84).

Proveniente de un barrio obrero, Tabaré Vázquez obtuvo una considerable aceptación a lo largo de su gobierno, el cual estuvo centrado en la intervención activa del Estado en el ámbito social, pero sin dejar a un lado el sector privado, como en la reforma integral a la salud impulsada durante su gobierno. Además, dio continuidad a la iniciativa del expresidente Batlle, en el esclarecimiento de las violaciones a los derechos humanos cometidos durante la dictadura de 1973, cuyos resultados generaron un mayor impacto político, a pesar de la posición negativa de las Fuerzas Armadas y oficiales para colaborar con las investigaciones.

Por último, la política de Tabaré Vázquez, si bien le apostó a la integración regional durante su campaña y su incorporación posterior a Mercosur, en realidad tomó otro camino en el desarrollo de su labor ejecutiva, acercándose mayormente al mercado estadounidense, debido también a su conflicto con Argentina, el cual ha reforzado el escepticismo respecto a Mercosur (Lanzaro, 2010b).

Gobierno de Álvaro Uribe Vélez 2002-2006

Colombia había llegado al nuevo siglo envuelta en violencia, inseguridad, desconfianza y una economía muy débil (Perry, 2000). La violencia al interior del país generaba inseguridad y miedo, grandes obstáculos para el crecimiento económico. El “conflicto”⁷ interno con las guerrillas, principalmente con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), la más grande de ellas, puede ser señalado como uno de los más importantes en este panorama. El gobierno del presidente Andrés Pastrana Arango (1999-2002) intentó un acercamiento político con esta guerrilla para remediar dicho conflicto; sin embargo, los resultados no fueron los previstos y las estrategias utilizadas para este fin permitieron que la fuerza militar de este grupo ilegal armado creciera considerablemente, esto a su vez produjo incremento en sus actividades armadas en gran parte del territorio nacional, aumentando así el miedo, la inseguridad, la violencia, constantes enfrentamientos con la fuerza pública, desplazamientos y muerte no solo de militares y policías, sino también de la población civil; el caos era generalizado (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

Como lo menciona Cardona Zuleta (2015) para 2001 la opinión que se tenía de la guerrilla hasta entonces comienza a

7. Las consideraciones sobre si en Colombia existió conflicto armado o más bien se trataba de acciones terroristas llevadas a cabo por criminales, se resolvieron en 2011, cuando se reconoce efectivamente la existencia del conflicto. Ver: ¿Qué significa el reconocimiento del conflicto armado por parte del Gobierno? (2011).

transformarse para ser considerada más una amenaza terrorista que una alternativa política; además añade que, para ese momento cualquier intento de negociación de paz con este grupo tenía una caracterización negativa contrario al valor positivo que representaba el enfrentamiento militar. Definitivamente el ambiente había cambiado. Para las elecciones de 2002, Álvaro Uribe Vélez llega como candidato independiente respaldado por el movimiento Asociación Primero Colombia tras renunciar al Partido Liberal argumentando serias diferencias con su copartidario y también precandidato presidencial Horacio Serpa Uribe, quien además era el favorito para quedarse con la candidatura por el apoyo mayoritario al interior del partido. El discurso de Uribe Vélez contra las acciones “terroristas” de las FARC-EP tuvo gran acogida en el contexto nacional,

el respaldo popular y de sectores empresariales importantes se vio reflejado en las elecciones presidenciales, donde este fue elegido de manera contundente; el escrutinio dejó como vencedor en primera vuelta a Uribe Vélez, con un 53% de los votos; 22% por encima del candidato liberal y segundo en los resultados Serpa Uribe (31%). Con un congreso de mayoría liberal, 30.7%, Uribe iniciaba su camino hacia uno de los periodos presidenciales más controvertidos de la historia nacional.

Con la consigna “trabajar, trabajar y trabajar” Uribe inició el propósito de mejorar las condiciones económicas heredadas de Andrés Pastrana Arango, quien si bien intentó hacer frente a la crisis de 1999, no consiguió un avance considerable respecto de esto y abandonó la Casa de Nariño con niveles de crecimiento económico bajos y negativos durante su cuatrienio (Tabla 1).

Tabla 1. Panorama de la economía en el tercer trimestre de 2002

AÑOS	Crecimiento			TASA DE DESEMPLEO (%)
	PIB (%)	IPC (%)	IPP (%)	
1990	4,2	32,4	29,9	10,6
1991	2,0	26,8	23,1	9,4
1992	4,1	25,1	17,9	9,8
1993	5,4	22,6	13,2	7,8
1994	5,8	22,6	20,7	8,0
1995	5,2	19,5	15,4	9,5
1996	2,1	21,6	14,5	11,3
1997	3,4	17,7	17,5	12,0
1998	0,6	16,7	13,5	15,6
1999	-4,2p	9,2	12,7	18,0
2000	2,7p	8,8	11,0	19,5
2001	1,4p	7,7	6,9	16,8
2002*	1,9**p	6,0	6,8	18,0

* Datos a septiembre

**Crecimiento anual

p: provisional

pr: preliminar

Fuente: Banco de la República (2002, p. 3).

Así pues, en la consecución de su objetivo económico Uribe se enfrentaba directamente con las FARC-EP; quienes, a partir de sus acciones armadas generaban un ambiente de hostilidad, inseguridad y miedo, lo que convirtió a Colombia en un país inseguro para inversiones nacionales o extranjeras. Por lo tanto, la guerrilla pasa a ser un objetivo para el gobierno de Uribe, un objetivo que, por otro lado, iba a servir al propósito de legitimación de su actuar político. En otras palabras, Uribe usó en su gobierno la lucha contra las FARC-EP como discurso para conseguir la legitimación de su actuar político.

Sin embargo, el discurso de Uribe no solo atacaba directamente a las FARC-EP, sino que en el pasar de los días, se constituyó una nueva realidad que puede ser entendida más o menos de este modo: las acciones del Estado son “legítimas” pues buscan de manera ingente lograr el desarrollo de la Nación. Por otra parte, la guerrilla de las FARC-EP representa todo aquello que impide el desarrollo y que produce terror, adicional a esto quienes estén en contra de las medidas gubernamentales, bajo cualquier miramiento, es calificado públicamente como opositor del desarrollo nacional y por tanto perteneciente a las filas de las FARC-EP. De este modo, calificando de enemigo de Estado, se configuraron las relaciones del gobierno Uribe con la oposición política, venga de donde venga. El sistema de partidos se había modificado para fortalecer la institucionalidad de este. Sin embargo, la relación del gobierno de Uribe con la oposición siempre fue la misma, calificar de enemigo a quien no estuviera de su lado, sea una persona o un colectivo (Cardona Zuleta, 2015).

En 2004, el tema de la reelección presidencial se difundió en todos los medios. Había posturas a favor y en contra de la modificación a la carta constitucional para permitir la reelección y el gobierno se armaba de todos los instrumentos posibles para asegurarla; por si la reforma no se podía hacer vía Congreso de la República, se planteó la posibilidad de hacerlo vía popular mediante iniciativa ciudadana (Cardona Zuleta, 2015). Pese a todas las objeciones a nivel jurídico y político que tuvo la reelección presidencial, a finales de 2004 esta fue un hecho y Uribe sería en 2006 nuevamente presidente de la república.

Al finalizar su primer periodo (2002-2006), Uribe contaba con el apoyo de gran parte del pueblo, como lo demostraría en las elecciones presidenciales de ese año, pero además le respaldaba el crecimiento económico nacional (La economía que deja Uribe: promesas vs. Avances, 2010).

Radicalización de los actores y erosión democrática: subversión del orden legal y evasión al control parlamentario

En este apartado se darán a conocer cuáles fueron las acciones, reformas o intentos realizados por el gobierno en cuestión, llevadas a cabo para modificar la normatividad, ya sean políticas públicas o la constitución misma, con el objetivo de permanecer y prolongarse en el poder o “para alcanzar sus objetivos de política pública” (Pérez-Liñán, 2016, p. 15).

Resultados

1. Colombia

- Reformas constitucionales Colombia

Estatuto antiterrorista: Acto Legislativo 02 del 2003; buscaba modificar los artículos 15, 24, 28 y 250 de la Constitución Política de 1991 para enfrentar el terrorismo. Para esto el acto legislativo permitía que con el fin de prevenir actos de terrorismo y fundados en serios motivos, las autoridades podían interceptar las comunicaciones privadas, sin previa orden judicial.

Reelección presidencial: Acto legislativo 02 de 2004; reformó la Constitución para permitir la reelección inmediata del presidente y vicepresidente de la república.

- Evasión del control parlamentario

Al momento de ser elegido presidente en 2002 Uribe Vélez acababa de romper relaciones con el Partido Liberal Colombiano y hacía parte de un movimiento alternativo que no contaba con presencia en el congreso; es decir, no tenía respaldo partidario en ninguna de las dos cámaras del Congreso Nacional; sin embargo, las alianzas no tardaron en llegar, los partidos políticos tradicionales Liberal y Conservador pronto se sintieron vinculados en las promesas del presidente Uribe y en razón de terminar con el terrorismo y dinamizar la economía se consolidaron coaliciones, por lo menos frente a esos temas.

El gobierno de Uribe se caracterizó por empleo de estrategias que le permitieran evadir el control político y jurídico, no solo a nivel parlamentario, sino en todas las esferas de control que existen en

el Estado; cuenta de ello da la manera con que procedió para lograr la reelección presidencial en 2006. A este respecto la exsenadora Yidis Medina diría tiempo después que recibió varios beneficios para cambiar su voto respecto de la reelección presidencial, el cual, en un principio había estado en contra (Yidis Medina ratifica que recibió ofrecimientos para cambiar su voto a favor de reelección, 2013). No es lo único que se tiene sobre este caso, pues periodistas y congresistas denunciaron a funcionarios del gobierno por estar repartiendo dádivas para asegurar la modificación constitucional, como lo plasma Cardona Zuleta (2015) citando a los periodistas Daniel Samper y María Jimena Duzán (p. 168).

Otro caso similar es el llevado a cabo para aprobar el acto legislativo 02 del 2003, citado anteriormente el cual intentaba interceptar toda clase de comunicaciones privadas al interior del país que, según el criterio de un ejercicio investigativo, tuvieran matices de terrorismo; norma que fue declarada inexecutable por encontrar irregularidades en el proceso de aprobación al interior de la cámara de representantes (Paredes, 2008).

2. Uruguay

- Reformas constitucionales

En el gobierno de Tabaré Vázquez no se evidencian intentos de reforma constitucional significativos que pongan en peligro la calidad democrática. La última reforma constitucional previa al gobierno de Tabaré es el plebiscito del agua, donde se cancelan todas las concesiones privadas al

manejo del agua potable, por tanto queda en manos del Estado de manera exclusiva la distribución de este bien. Por otra parte, es fuera de este periodo de gobierno, en 2016, que el Frente Amplio promueve una reforma constitucional, por lo que queda fuera del alcance de este trabajo.

- Evasión del control parlamentario

Como bien se ha mencionado, el gobierno de Tabaré Vázquez presentó una gran favorabilidad parlamentaria, situación que conllevó a una mayor facilidad en la concreción de su Plan de gobierno y en general, de sus iniciativas legislativas. Con mayoría absoluta “Vázquez es un presidente con una representación lo suficientemente grande como para sancionar en el legislativo sus propias iniciativas. Esto supone una dependencia extrema del presidente respecto a la bancada legislativa de su partido” (Buquet & Chasqueti, 2005, p. 148). Las condiciones estructurales de la institucionalidad sistémica y partidista de Uruguay establecen restricciones políticas que enmarcan la relación del ejecutivo con el legislativo hacia un accionar que contribuye a la conformación de coaliciones y alianzas interpartidistas para transar una propuesta de ley desde el ejecutivo, ya que en “Uruguay difícilmente un partido político, aunque mayoritario, escapa a la negociación que le imponen sus fracciones internas” (Guedes, 2017, p. 165).

El análisis de Alejandro Guedes en su texto *Éxito presidencial y concesiones legislativas. Uruguay, 2000-2009*, es clave para entender las dinámicas entre el poder legislativo con el ejecutivo en un contexto donde

existe una significativa fraccionalización al interior de los partidos políticos, como también una tendencia del ejecutivo hacia las concesiones por discrepancias legislativas y aceptar modificaciones sustanciosas a las leyes presentadas por vía institucional. Por ejemplo, Guedes (2017) ejemplifica el caso de la reforma impositiva y de la salud impulsada en el gobierno Tabaré y las cuales “[...] conllevaron una amplia negociación en la interna del Frente Amplio. Se sancionaron al siguiente año de su entrada al parlamento con numerosas modificaciones” (p. 164). Esto sugiere que en general en el gobierno de Tabaré, si bien hubo propuestas de ley polémicas, con posteriores consecuencias conflictivas a nivel social, la relación de ambos poderes se da a través de canales deliberativos y discursos conciliadores.

Adicionalmente, se toma en cuenta el hecho de que “la estrategia adoptada por Vázquez en sus primeros meses de gobierno estuvo orientada a garantizar un funcionamiento armónico y cohesionado de su partido” (Buquet & Chasqueti, 2005, p. 150). Esto indica que la adopción de estrategias por parte del ejecutivo que ayuden a organizar el cuerpo legislativo de forma tal que propicie un mejor ambiente para la negociación de propuestas –como por ejemplo, en su caso fueron las designaciones ministeriales–, es un factor que pudiera generar una disminución en las condiciones que posibilitan la adopción de un discurso radical para llevar a cabo las propuestas de gobierno y que permite tener un control parlamentario adecuado para este ejercicio. Sin negar el hecho de que, como menciona

Carmen Cecilia Mieres, de acuerdo con las declaraciones que realiza el senador Núñez, este plantea que “entre los aspectos negativos del líder se cuenta el haber alentado, en la mayor parte de los casos, una actitud confrontacional o el haber cambiado muchas veces de actitud en forma imprevista” (Mieres, 2003, p. 157).

A pesar de ello, la evasión al control parlamentario es un aspecto que, dentro de las características institucionales del sistema de partidos uruguayo y las condiciones estructurales que se establecen en el régimen, junto con la posición favorable del gobierno de Tabaré Vázquez –cuyo apoyo electoral le otorgó mayor autonomía de gobierno–, no se presentó durante este periodo.

Discusión

Una vez ofrecido un panorama general sobre las acciones lideradas por cada gobierno en materia de reformas constitucionales y evasión parlamentaria, se observa una marcada diferencia entre ambos gobiernos, la cual no estuvo solamente influenciada por sus posturas ideológicas de partido –previamente referidas dentro de la diferenciación propuesta por Jorge Lanzar–, sino también por condiciones estructurales determinadas por la institucionalidad, el sistema de partidos y las distribuciones del poder público.

En Uruguay en particular no hubo intentos ni acciones concretas encaminadas a realizar cambios específicos en la constitución, ni se mostraron pretensiones de quebrantar las vías legales con el fin de lograr concretar en forma de política

pública las preferencias o deseos políticos o económicos del gobierno; por tanto, la relación entre el ejecutivo y el legislativo logra mantener aquellos flujos de diálogo y deliberación históricamente consolidados en la república, sin ignorar el hecho de que las condiciones en el sistema de partidos eran favorables para que el ejecutivo pudiera llevar a cabo sus iniciativas legislativas sin mayores trabas en el congreso, puesto que, como afirma Lanzaro (2010b) citando a Chasqueti (2007):

Contando con esa mayoría, el primer gobierno del FA [Frente Amplio] produjo una serie cuantiosa de leyes y decretos, la más abundante desde el retorno a la democracia (Chasqueti 2007). Aunque la tensión competitiva siguió presente, los dos partidos tradicionales quedaron relegados a una oposición relativamente inocua. (p. 61)

Este aspecto es importante por tres razones: primero, la elección democrática del [FA] es un caso emblemático para el resto de Latinoamérica, donde se logra mayoría absoluta en primera vuelta, y “el tercero excluido” practicado por los partidos tradicionales, resultó saludable para el sistema político uruguayo” (Borsani, 2006), esto quiere decir que el rompimiento del bipartidismo uruguayo tiene un origen democrático y popular, como resultado de un gran respaldo electoral.; segundo, Buquet y Chasqueti (2005), señalan que dentro del FA existen fracciones con una dispersión ideológica moderada, lo cual permite cohesión legislativa. Esto explicaría, la especial facilidad para el

gobierno de Tabaré de transar leyes ante el poder legislativo con niveles altos de favorabilidad y éxito, sin incurrir en prácticas de “mayoría “arriesgada” y se apegó a una pauta de reformismo moderado —del centro hacia la izquierda— típica de los gobiernos social-democráticos” (Lanzaro, 2013, p. 264). En términos institucionales, esto señala que prevalecieron reglas de juego moderadas que respetaban ciclos de cambio graduales pero transformadoras, generando continuidad y estabilidad al régimen y al sistema de partidos, que marchaba también al ritmo de un partido altamente disciplinado, disciplina que radica, según Buquet y Chasquetti (2005) citando a Shugart y Carey (1992), en las fracciones debido a que los jefes de fracciones controlan la selección de candidatos y el orden de éstos en las listas.

Lo anterior nos conecta con el tercer factor, puesto que indica que en Uruguay, además de la existencia de fuertes dinámicas institucionalizadas que aportan pluralidad y competitividad al sistema, hay algunas tendencias hacia el predominio del ejecutivo, que al parecer no solo aparecen a nivel coyuntural, con la jefatura unitaria impartida por el gobierno de Tabaré Vázquez, sino que “esta configuración da lugar a una suerte de gobierno de gabinete en régimen presidencial” (Lanzaro, 2010b, p. 62). Para Guedes (2017), esto puede ir enrutando las facultades institucionales hacia un predominio del ejecutivo. Finalmente, dicha configuración responde a una tendencia que no se queda dentro los límites nacionales, sino que habla de una característica distintiva de los regímenes políticos

en Latinoamérica, se trata de la prelación de los regímenes presidencialistas. Frente a esto Jorge Lanzaro (2010a) asegura que los países de América Latina “se mantuvieron dentro de los cauces del presidencialismo y las reformas constitucionales que se sancionaron en las últimas décadas han tendido más bien a reforzar la figura presidencial, manteniendo en general la representación proporcional” (p. 9).

Por otro lado, el gobierno de Uribe intentó y consiguió subvertir el orden legal en varias oportunidades para lograr sus metas en materia política. Sin importar las herramientas que se utilizaran, los objetivos eran claros y los mecanismos se usaban según fueran necesitándose. Sin embargo, algo que es necesario destacar es que, durante este periodo, Uribe revestía de legalidad cualquier acción que tomara, esa legalidad se basaba en la urgencia de terminar con el enemigo común y se tenía que hacer sin importar los medios —ese era el consenso popular, o al menos eso pareció cuando Uribe se presentó a las elecciones de 2006, de donde salió nuevamente elegido con un contundente 62.35% contra un 22.02% de Carlos Gaviria, segundo en votación—. El segundo periodo no hace parte de este análisis, sin embargo, en él, se evidencian los resultados de las acciones que tomó durante todo su primer periodo, el discurso que utilizó todo el tiempo mientras gobernaba modificó la realidad de los colombianos y los convenció de que era la continuidad de su periodo lo que debía elegirse.

La evasión al control parlamentario tal vez fue un denominador de su gobierno; el sistema presidencialista colombiano

otorga al presidente de la Nación un gran poder político, medido en la cantidad de nombramientos que puede hacer en los organismos e instituciones nacionales; esto da la posibilidad, como se evidencia en el caso de aprobación a la reelección presidencial o estatuto antiterrorista, de repartir “favores políticos” para conseguir las mayorías necesarias para llevar a cabo sus objetivos políticos de gobierno; es por esto que, a pesar de que hay planteamientos que afirman que tanto la bancada uribista como la composición del congreso tiene gran heterogeneidad y por tanto, dificultan el nivel del ejecutivo para realizar concesiones con este cuerpo colegiado, “desde los primeros años se puede evidenciar un incremento del clientelismo político entre éste y el Congreso de la República, toda vez que el primero requiere del segundo para aprobar leyes que favorecieran el proyecto político de Uribe Vélez” (Niño, Barrientos & González, 2018). Esto quiere decir que, a diferencia de Tabaré, quien también adoptó estrategias para generar favorabilidad en el congreso a través de crear una cohesión y disciplina parlamentaria, este último, Álvaro Uribe Vélez, lo hizo con prebendas políticas y un fuerte clientelismo.

Conclusiones

Cada gobierno posee ciertas características y condiciones estructurales a nivel institucional que influyen en la manera en cómo los actores se comportan y se relacionan entre sí en el marco de los poderes públicos, pero que no necesariamente son determinantes en las acciones y posturas

adoptadas por cada presidente. Algunas de las conclusiones con relación a estas condiciones estructurales son:

Tanto en Colombia como en Uruguay existen regímenes presidencialistas, en donde el ejecutivo concentra la mayoría del poder político, lo cual crea condiciones propicias para que exista un desequilibrio de poderes, en este caso, entre las funciones legislativas y las funciones ejecutivas.

El sistema de partidos uruguayo posee una gran fortaleza institucional, que consolida históricamente a los partidos políticos como actores claves del funcionamiento gubernamental y con gran disciplina parlamentaria. Mientras que, en Colombia, el sistema de partidos favorece el protagonismo individual más que el cuerpo partidista como tal. Por consiguiente, esto favorece la aparición de caudillos políticos. Lo anterior podría ser explicado a partir de la figura de grupos significativos de ciudadanos plasmada en la Constitución; mecanismo que es aprovechado por los precandidatos para llegar al poder sin la necesidad de tener el aval de un partido político con una gran trayectoria institucional y organizativa. Además, el sistema de partidos colombiano, en ese momento, no presentaba reglas de juego claras, entre algunas de ellas mencionamos que estaba permitida la militancia en varios partidos o el cambio de uno a otro sin que eso significara algo en absoluto.

Dos conclusiones en términos de las posturas asumidas por los presidentes son:

En relación con lo anterior, la cohesión legislativa lograda por ambos gobiernos —de forma circunstancial en el caso de Uribe—, se

da por causas diferentes. En el caso de Tabaré Vázquez, se obtiene mayoría absoluta por vía electoral y el ejecutivo implementa alianzas estratégicas con otros actores, como los jefes de fracción, para lograr una disciplina parlamentaria y mantener poca dispersión ideológica. En Colombia, por el contrario, las cohesiones siempre estuvieron sustentadas desde un discurso radical, que presentaba un enemigo común como causante de los males nacionales y que por causalidad convertía en enemigos del Estado a quienes no estuvieran a favor del modelo económico propuesto por dicho gobierno.

Si bien hay condiciones estructurales similares entre Colombia y Uruguay, cada presidente asume de manera diferenciada su ejercicio como ejecutivo y proponen alternativas distintas que generaran mínimos necesarios para direccionar la balanza legislativa a favor de las propuestas de gobierno. Mientras que el gobierno de Álvaro Uribe tomó ventaja del poder presidencial para hacer lo anterior, Tabaré optó por maniobras políticas democráticas a través de concesiones legislativas.

Recogiendo las conclusiones anteriores, se observa que en el gobierno de Uribe es posible identificar acciones que pusieron en juego la estabilidad institucional, con un discurso radical en una lógica maniqueísta entre el Estado y el terrorismo, que finalmente contribuye a una erosión democrática. Mientras en Uruguay, en tanto no hay intentos de subvertir el orden legal, por lo menos en este aspecto no hubo una erosión democrática y al contrario, Uruguay es reconocido como un país destacable en prácticas democráticas.

Ante estos grandes desafíos, las acciones e ideales de los líderes políticos resultan ser determinantes para que las democracias no se encaminen hacia un menoscabo constante; los líderes deben compartir y defender aquel consenso general del que hablaba Sartori, ese conjunto de ideales que es la democracia como un régimen de gobierno referente para cualquier país, el cual evidentemente tiene una base de expresión material en las instituciones, las elecciones periódicas, la garantía de los derechos, entre otros.

Referencias

- Banco de la República de Colombia. (2002). *Indicadores económicos tercer trimestre de 2002*. Colombia. Recuperado de: http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/Indi-Espanol-III-Trim.pdf
- Borsani, H. (2006). Final del Juego. Del bipartidismo tradicional al triunfo de la izquierda en Uruguay. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 15(1), 199-202. Recuperado de: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-499X2006000100012&lng=es&tlng=es
- Buquet, D. & Chasqueti, D. (2005). Elecciones Uruguay 2004: descifrando el cambio. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 25(2), 143-152. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2005000200006>
- Cardona Zuleta, L. M. (2015). *La culebra sigue viva: miedo y política. El ascenso de Álvaro Uribe al poder presidencial en Colombia*

- (2002-2010). Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- Della Porta, D. & Keating, M. (2013). Enfoques y metodologías en las ciencias sociales: una perspectiva pluralista. Madrid: Akal.
- Guedes, A. (2017). Éxito presidencial y concesiones legislativas. Uruguay, 2000-2009. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 26(1), 151-174. Recuperado de: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-499X2017000100151&lng=es&tlng=es
- La economía que deja Uribe: promesas vs avances. (28 de mayo de 2010). *Dinero*. Recuperado de: <https://www.dinero.com/pais/articulo/la-economia-deja-uribepromesas-vs-avances/96315>
- Lanzaro, J. (2010a). Presidencialismo con partidos y sin partidos. En *Seminario internacional sobre el parlamentarismo europeo y el presidencialismo latinoamericano cara a cara* (pp. 1-50). Madrid: Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonomo.
- Lanzaro, J. (2010b). Uruguay: un gobierno social democrático en América Latina. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 19(1), 45-68. Recuperado de: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/rucp/v19n1/v19n1a02.pdf>
- Lanzaro, J. (2013). Continuidad y cambios en una vieja democracia de partidos. Uruguay (1910-2010). *Opinião Pública*, 19(2), 235-269. Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/S0104-62762013000200001>
- Lissidini, A. (2002). Uruguay y la centralidad de la política. En M. Cavarozzi y J. M. Abal Medina. *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era liberal*. (pp. 1-38) Rosario: Homo Sapiens. Recuperado de: https://www.academia.edu/30566406/Uruguay_y_la_centralidad_de_la_pol%C3%ADtica_2002_
- Mieres González, C. (2003). *El frente amplio en Uruguay: causas para treinta años de crecimiento de la izquierda* (Tesis de pregrado). Universidad de Chile, Santiago de Chile. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/14144>
- Niño Buitrago, D., Barrientos Martínez, B. y González Tunarosa, M. (2018). El gobierno personalista de Álvaro Uribe y su influencia en la calidad de la democracia colombiana. *Reflexión Política*, 20(40), 153-166. Recuperado de: <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/3267/2994#info>
- Paredes, C. (7 de agosto de 2008). Las 26 reformas de la constitución. *Semana*. Recuperado de: <https://www.semana.com/on-line/articulo/las-26-reformas-constitucion/93808-3>
- Pérez-Liñán, A. (2016). Democracia, Radicalización, y Agencia Política en América Latina. *Revista Debates*, 10(1), 11-30. Recuperado de: <https://www.seer.ufrgs.br/debates/article/view/62857>

- Perry, G. (30 de enero del 2000). La crisis del fin de siglo. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1263294>
- ¿Qué significa el reconocimiento del conflicto armado por parte del Gobierno? (5 de abril de 2011). *Semana*. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/que-significa-reconocimiento-del-conflicto-armado-parte-del-gobierno/239313-3>
- Quintanar, S. & Von Oertel, C. (20 y 21 de septiembre de 2010). Uribe y la internacionalización del conflicto interno armado colombiano. *Jornada de Relaciones "Poderes emergentes: ¿Hacia nuevas formas de concertación Internacional?"* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Rilla, J. (2008). Uruguay 1985-2007: Restauración, reforma, crisis y cambio electoral. *Revista Nuestra América*, 6, 63-95. Recuperado de: <https://studylib.es/doc/7800164/uruguay-1985-2007--restauracion-reforma--crisis-y-cambio>
- Roll Vélez, D. (2018). La crisis de la democracia y sus antídotos. *Analecta política*, 8(14), 7-16. Recuperado de: <https://doi.org/10.18566/apolit.v8n14.a01>
- Sartori, G. (1974). Democracia. En D. Sills, *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales* (pp. 489-496). Madrid: Aguilar, S.A.
- Silva, E. (2015). Política comparada sobre América Latina: teorías, métodos y tópicos. En R. Castiglioni & C. Fuentes (Eds.), *Desafiando al neoliberalismo en América Latina* (pp. 407-444). Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- Yidis Medina ratifica que recibió ofrecimientos para cambiar su voto a favor de reelección. (6 de agosto de 2013). *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/yidis-medina-ratifica-recibio-ofrecimientos-cambiar-su-articulo-438335>

AINKAA 



AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política
Volumen 4 - N° 7 / e-ISSN: 2590-7832
Enero - junio de 2020

Big Data: ¿se puede predecir la incertidumbre humana?

María Fernanda Arango Salazar
Universidad Nacional de
Colombia, Sede Medellín





AINKAA

Big Data: ¿se puede predecir la incertidumbre humana?

María Fernanda Arango Salazar¹

“El caos es un orden sin descifrar”

José Saramago, 2002

Resumen

El presente ensayo interpretativo pretende señalar y reflexionar sobre las complejidades epistemológicas que presupone el uso de la herramienta del Big Data para predecir el comportamiento humano. La cantidad inmensurable de datos que existe hoy en día nos presenta la oportunidad de profundizar nuestro conocimiento sobre los sistemas de información, las personas y los fenómenos socio-políticos que moldean el devenir de nuestra existencia. Sin embargo, al centro de estos objetos de estudio se encuentra la naturaleza emocional, multifacética, e impredecible del ser humano que resiste a ser tratado como un simple conjunto de datos cuantificados. Por tanto, este ensayo propone evitar la simplificación de la esencia del individuo, para evitar la creación de un conocimiento fragmentario o, inclusive, erróneo de nuestro entorno y de nosotros mismos.

Palabras clave: Big Data, ciencia política, emoción, redes sociales, predicción.

1. Estudiante de pregrado de Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Bachiller de la Academia Británica Cuscatleca en El Salvador. 333mfa@gmail.com

En el centro neurálgico de toda disciplina yace el deseo por descifrar lo desconocido y adquirir el conocimiento absoluto. La naturaleza curiosa e inquisitiva del ser humano lo ha llevado a un estado de constante estudio; en el cual puede indagar, seleccionar, diseccionar y clasificar todo lo que le rodea, para así evitar precipitarse por el borde de lo desconocido y adentrarse por otro lado en las comodidades del terreno del saber. A pesar de que a lo largo de los años el ser humano ha logrado dotar de sentido a la realidad que le rodea, precisamente el conocimiento de sí mismo se esfuma por las rendijas de su mente, resistiéndose a ser clasificado y tipificado. El humano es una de las criaturas más abigarradas, complejas e impredecibles que se pueda observar y, mucho menos, comprender. Hay instantes en que los pensamientos racionales no concuerdan con sus acciones; mientras que, otras veces, múltiples actitudes conllevan a una sola acción que es diametralmente opuesta a la pulsación emocional que le subyace. Pareciera que, dentro de cada ser humano, mora otra criatura —ni más ni menos que la emoción misma— la cual teje las dimensiones del ser y del deber ser, moldeando una identidad tornasolada que troca de forma, ya sea por volición propia o por influencias ambientales. En medio de esta resultante concatenación de la racionalidad y el ímpetu emocional del ser, el hombre corre desaforado por tratar de entender quién es, qué es lo que quiere y qué es lo que yace debajo de esa carcasa de carne y hueso. Indudablemente, la tecnología se ha vuelto en la herramienta

más poderosa para la adquisición de este conocimiento, y, en la era actual del Big Data, todo incógnito pareciera ser visible y hasta previsible.

Privacidad, premeditación, predicción

A partir de la actual capacidad para el análisis de cantidades inmensurables de datos, lo privado se ha combinado con lo público y, en los últimos años, la visibilidad de esta información ha servido incluso a fines políticos de legitimidad cuestionable. A pesar de que el manejo ético del Big Data es una discusión polémica, la verdadera pregunta concierne a la predicción precisa del comportamiento humano. Claramente el conjunto de preferencias, disgustos y opiniones expresadas en la red son un atisbo del comportamiento e ideas del consumidor en la vida real. Son datos que luego son analizados para orientar a instituciones y colectivos en sus decisiones empresariales y políticas, adecuándolos a los patrones conductuales previamente identificados.

En el campo de la ciencia política, el Big Data ha formulado tres debates relacionados con “aspectos que se vinculan al demos y a cuestiones relativas a la representación” (Alcántara, 2017, p. 18). El primer debate se pregunta si existe un hilo conductor entre la(s) identidad(es) en el ejercicio de una ciudadanía, y cómo este se representa políticamente en las comunidades virtuales sin necesidad de un intermediario empírico. El segundo cuestiona el propósito de la recolección de datos, ya

que “no se trata de acumular datos porque sí sino de hacerlo de una manera ordenada y con una finalidad concreta” (Alcántara, 2017, p.18). En tercer y último lugar, surge el interrogante si y cómo se deben sujetar los mecanismos de inteligencia artificial a cargo de la formulación de políticas públicas a un proceso de auditoría pública permanente. En línea con estas preguntas y, específicamente en el primer debate, vale la pena reflexionar si ¿se pueden formular normas de comportamiento fidedignas a partir de un hilo conductor existente entre un caos de datos en continuo cambio? y, ¿se puede determinar la identidad de un ciudadano con base a su actividad y participación en las redes? ¿Puede el Big Data demostrarnos solo lo que los data revelan, o también lo que yace oculto detrás de los datos silenciosos? y, en el momento del análisis, ¿podemos abandonar la costumbre de fijarnos solamente en lo que confirma nuestro conocimiento para ver lo que confirma nuestra ignorancia?

Cambios de paradigma

Con el advenimiento de la revolución tecnológica, se han alterado tanto las vías de comunicación entre el Estado y la sociedad civil, así como las relaciones de poder entre estos dos actores políticos. Tal como lo manifiesta Alcántara, con base en los argumentos de Eric Hobsbawm, a partir de la década de 1970 se dieron una serie de transformaciones económicas y culturales que paulatinamente tuvieron un impacto en el orden político. La caída del socialismo real, el mundo de las nuevas

tecnologías, y el fortalecimiento del espíritu individualista neoliberal introdujeron temas nuevos y modificaron temas viejos que redefinieron el papel del Estado, las identidades individuales y colectivas, y reformularon las ideas de un orden global y el funcionamiento de la democracia (Alcántara, 2017). La teoría del Estado como un Leviatán omnipresente y omnipotente ha sido puesta a prueba en los últimos años, resultando en novedosas reflexiones sobre cuál debe de ser el rol del Estado en el funcionamiento político y económico de la sociedad. La fuga de información gubernamental, como lo han sido *WikiLeaks* y el caso Snowden, pueden ser considerados como los vaivenes de un juego de subibaja. La posición de poder y soberanía incuestionable del Estado se ha visto desafiada, alterando el equilibrio de poder entre los ciudadanos y el Estado, demostrando tácitamente que el poder estatal no es más que el constructo de un acuerdo colectivo que puede ser revocado a partir del momento que dichas consonancias cambian de orientación y contenido. Un claro ejemplo de este desafío al poder despótico del Estado fue la Primavera Árabe de 2011 en que poblaciones, desde Túnez hasta Omán, abogaron por la defensa de sus derechos políticos después de décadas de represión y gobiernos dictatoriales. Aunque la legalidad y rectitud de las acciones de individuos como Assange y Snowden son controvertidas, las mismas dieron inicio a una era de interrogantes políticos sobre cuál es el rol del Estado y hasta qué punto los derechos del ciudadano le permiten difuminar la

línea entre asuntos de índole pública y privada ¿tiene el Estado el derecho a controlar y monitorear los medios de comunicación basándose en el argumento de salvaguardar la “seguridad nacional” y la defensa del bien común? ¿Puede, entonces, de igual manera, el ciudadano común inferir que todo documento estatal, al estar relacionado con su bienestar individual, le es obligación y derecho conocerlo? Por lo tanto, ¿puede trazarse una línea definitiva entre el conocimiento público y privado, o nos corresponde idear nuevos criterios de clasificación socio-política?

Así como las relaciones de índole política se han visto afectadas por la tecnología, de igual manera las relaciones humanas han trocado de forma y sustancia. Las interacciones físicas entre personas han sido suplantadas por los encuentros virtuales, la intromisión de las redes sociales y la permuta de mensajes entre celulares en cifras de segundos. Ciertamente, la tecnología ha logrado construir un imaginario convincente en el cual las distancias pierden su rigor geográfico, plegando el binomio de la espacialidad y la temporalidad para que las personas puedan estar en contacto sin la necesidad de una conexión sustancial. No obstante, por más eficaces que puedan ser estas suplencias, la tecnología de la denominada cuarta revolución no puede llegar a reemplazar o imitar fielmente aquellos fenómenos inherentemente humanos, como la empatía, la honestidad y la sensibilidad. Hoy en día tenemos al alcance más herramientas que hace 50 años para estar en contacto con más personas, para compartir más y

socializar por más tiempo, logrando controlarlo todo a través de una cuenta de usuario que solamente requiere de nuestra imaginación para inventar una contraseña de ocho caracteres. Pero es hoy en día cuando nos sentimos más solos, cuando los valores son estantiguas que se esquivan, cuando se nos dificulta decir lo que verdaderamente sentimos, y palpamos un impenetrable artificio al estar con los demás. En esos momentos, la vida nos golpea y nos pregunta: ¿tanta cultura, tanto progreso, y para qué? Y así, de repente, toda esa tecnología y conocimiento no nos sirve de nada. De la misma manera, la cantidad de información que nos puede proveer el Big Data no tiene ninguna utilidad si solamente la acumulamos porque sí. A pesar de que tener acceso a todo ese conocimiento es un prospecto tentador, por el poder político y económico que puede ofrecer, debe aproximarse y tratarse con un propósito en mente, desprovisto de intereses egoístas e intenciones corruptas, para que ese cúmulo de datos pueda ser un instrumento valioso para la sociedad.

Nuevas formas de participación y reflexión política

El cuestionamiento de lo público-privado también se encuentra aunado al vuelco que han sufrido las interacciones humanas, dado el predominio de plataformas sociales como los nuevos medios de comunicación, incluyendo el celular, las famosas aplicaciones y las ubicuas redes sociales.

Hoy en día ya no es necesario participar explícitamente y estar presente físicamente en la sociedad para tener un impacto en ella. La famosa idea del ágora griega en la cual se discutían las ideas y rutas de acción abiertamente, se ha visto transformada y desplazada a una interacción de opiniones en códigos y abreviaciones lingüísticas –muchas veces indescifrables– en una pantalla táctil protegida por una película de vidrio templado, desde la cual una persona puede conocer e influenciar al mundo que habita, sin la necesidad de dar a conocer su verdadera identidad. Los famosos hackers de la comunidad *Anonymous*, iniciada en 2006, son individuos que funden sus identidades individuales para equipararlas con su objetivo político de crear una conciencia masiva sobre las prácticas corruptas de ciertas organizaciones mundiales. El público general no conoce los nombres de los peones detrás de este movimiento, pero no por falta de identificación particular dejan de influenciar las dinámicas sociales a su alrededor. Esta nueva forma de participación política implica una nueva manera de repensar la ciencia política.

La relación entre el Estado y la sociedad civil está mediada cada vez menos por las instituciones y partidos políticos, sustituyéndose con la tecnología y el internet, cambiando las interrelaciones y comportamientos entre actores políticos (Alcántara, 2017, p. 10). Por tanto, el propósito investigativo de la ciencia política ya no se enfocaría en descubrir las relaciones causales de fenómenos políticos, sino, también, en descifrar los procesos que ligan las causas con sus resultados. Verbigracia, si

los movimientos sociales tienen un objetivo general en común –la transformación social– ¿cómo y por qué diferentes rutas de acción pueden lograr los mismos fines pero, a veces, diferentes resultados? Si el *Big Data* sirve como una herramienta de construcción y reformación social, ¿cuánta y qué tipo de información es necesaria para lograr un cambio? y, últimamente, ¿deben los fines justificar los medios?

Otro cuestionamiento importante del uso del *Big Data* concierne la calidad de interpretación de los datos recolectados y nuestras habilidades analíticas. Como menciona Alcántara en su escrito, “no se trata de acumular datos porque sí, sino de hacerlo de una manera ordenada y con una finalidad concreta” (Alcántara, 2017, p. 18). Es cierto que el *Big Data* permite extraer información de los rincones más recónditos del ámbito personal de un individuo; pero estas particularidades no tienen ningún valor agregado si no se someten a una serie de filtros que permitan dotarlos de utilidad para estrategias empresariales y políticas. Por ejemplo, si los historiales de compras de libros demuestran un alza en guías turísticas de Europa, las agencias de viajes y aerolíneas pueden tomar esta información y lanzar ofertas de viaje hacia el continente europeo, basando sus estrategias de venta en las tendencias evidenciadas por los consumidores. Al principio, el historial de compras solamente revela lo que es –una memoria sistematizada de elecciones del consumidor– que, al ser analizada, trasciende su estado actual para convertirse en una herramienta económica de predicción del comportamiento humano. No

obstante, ¿qué nivel de certitud existe de que dicho consumidor se comportará de cierta manera en el futuro cercano? Una de las características principales del ser humano es su ambigüedad conductual que rebasa los límites de la cuantificación. Es más, una de las discusiones más perennes de la ciencia política concierne la orientación de su técnica, alternando entre métodos cuantitativos e investigaciones cualitativas. Aunque la utilidad de variables matemáticas y estadísticas en la investigación política es innegable, la complejidad de la naturaleza humana demanda unos parámetros de interpretación multifacéticos que eviten generalizar y simplificar al humano, permitiendo comprender a profundidad sus comportamientos y motivaciones. Pero antes de alcanzar ese saber tan altamente deseado —si es posible obtenerlo— tenemos que preguntarnos, al igual que Sartori, ¿conocimiento para qué?, ¿tan sólo por el conocimiento en sí? (Sartori, 2005, p. 11).

En nuestra desenfrenada carrera contra la ignorancia, hemos olvidado la razón por la cual empezamos a correr al inicio. Independientemente de las digresiones sostenidas sobre la metodología o el enfoque de la ciencia política, el verdadero significado de una disciplina yace en su utilidad para comprender, solventar y evitar conflictos que, fundamentalmente, conlleve al bienestar individual y social. Por lo tanto, antes de emprender la tarea de acumular y clasificar datos, cuestionemos la motivación que alimenta nuestros impulsos para evitar la búsqueda del poder por el poder, del conocimiento por el conocimiento, e impedir devenir en esos hombres huecos

descritos por el poeta americano T. S. Eliot en 1925 como si fuera hoy:

*“Figura sin forma, sombra sin color,
Fuerza paralizada, gesto sin movimiento”*

Otra cuestión que merece ser considerada es si el *Big Data* permite la predicción de lo impredecible, lo improbable y lo azaroso. El *Big Data* recoge una serie de datos según lo que se puede detectar, según la información escrita en los perfiles en las redes sociales, en comentarios concernientes a videos en YouTube y fotos en Instagram, en historiales y listas de descargas, entre otros. Sin embargo, ¿podemos detectar y predecir lo que no conocemos? Según la lógica del ensayista libanés, Nassim Nicholas Taleb, existen fenómenos que pueden clasificarse como Cisnes Negros, estos sucesos son raros ya que habitan fuera de las expectativas normales, producen un impacto trascendental y tienen una predictibilidad retrospectiva, mas no prospectiva (2008). La mayor parte de la historia se ha construido con base en Cisnes Negros, evidenciando la incapacidad del ser humano de predecir el curso de la historia. Algunos ejemplos incluyen la serie de guerras mundiales del siglo XX, el ascenso de Hitler al poder, la desaparición del bloque soviético, la propagación del internet y el éxito descomunal de Google. Se podría argumentar que, en la era moderna actual, los recursos tecnológicos pueden ayudar a detectar los Cisnes Negros y predecir su ocurrencia, sin embargo, el *Big Data* se centra en clasificar información según patrones que obvian peculiaridades y desviaciones de la norma,

olvidando que las interacciones entre estas ‘anomalías’ son las que determinan la ocurrencia de sucesos sociales. Tal como escribe Taleb, “casi todo lo concerniente a la vida social es producto de choques y ciertos saltos raros pero trascendentales; y pese a ello, casi todo lo que se estudia sobre la vida social se centra en lo ‘normal’” (Taleb, 2008, p. 32). Por tanto, tenemos que enfocarnos más en la búsqueda del anticonocimiento —aquello que no sabemos— que en explorar lo conocido. El *Big Data* nos puede revelar tendencias, estadísticas y casos paradigmáticos, pero ¿qué nos quieren demostrar los datos irregulares que se desvían de la regla? Así como nos afanamos por clasificar datos similares en parcelas del conocimiento estandarizadas, procuremos mirar aquello que confirma nuestra ignorancia. Habitemos en esa incomodidad epistemológica para diferenciar lo que sabemos de lo que ignoramos y ampliar las fronteras entre nuestra realidad y percepción, abandonando la búsqueda de cosas ya sabidas para recordar todo lo que desconocemos. Solamente a través de la aceptación de nuestro anticonocimiento podremos imaginar y adentrarnos en el campo de lo imposible, desafiar los límites de lo conocido y conocer verdaderamente de lo que somos capaces de lograr.

Consideraciones finales

A modo de conclusión, no sería extraño conjeturar que la tendencia del *Big Data* seguirá creciendo y continuará mutando en

sus capacidades como herramienta política y mercantil. No obstante, en vez de fijarnos en las tendencias actuales, debemos imaginar qué podría suceder si ocurriera lo contrario a lo esperado ¿podría el *Big Data* algún día volverse obsoleto y ser sustituido por un instrumento tecnológico de mayor utilidad? Es más, ¿puede el *Big Data* cumplir su visión de predecir la conducta volátil del ser humano? La identidad del ser humano no puede ser circunscrita a un conjunto de variables estáticas inmunes a los cambios exógenos y mutaciones endógenas del ser. A medida que el hombre recorre su vida, su identidad cambia con él. Por tanto, para que disciplinas como la ciencia política, y mecanismos analíticos como el *Big Data* logren ser de utilidad, deben mantenerse al ritmo de los cambios sociales que transcurren diariamente. En vez de constreñir las dimensiones de la investigación científica a parámetros inmutables, adecuándola a lo que conocemos y podemos predecir, adoptemos el riesgo de adentrarnos en el terreno de lo desconocido. Detengámonos en el borde de ese precipicio intimidante para ver, en medio de esa profundidad insondable, la belleza de la insignificancia de nuestra existencia y el valor de nuestra falta de conocimiento. Desistamos en seguir engañándonos que sabemos más de lo que conocemos y, en vez, sigamos explorando la gestante infinitud del espacio y del tiempo, no para hacer algo con ella, sino para ser alguien dentro de ella.

Referencias

- Alcántara, M. (2017). La ciencia política en el primer cuarto del siglo XXI. *Revista Bolivariana de Ciencia Política*, 1(1), 7-23. Recuperado de: <https://www.americo.usal.es>
- Ap, I. D. y Eliot, T. S. (1951). *The Hollow Men*. Londres: Oxford University Press.
- Saramago, J. (2014). *El hombre duplicado*. Nueva York: Penguin Random House.
- Sartori, G. (2005). ¿Hacia dónde va la ciencia política? *Revista Española de Ciencia Política*, 12, 9-13. Recuperado de: <https://www.recyt.fecyt.es>
- Taleb, N. (2008). *El cisne negro*. Barcelona: Paidós.

AINKAA 



AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política
Volumen 4 - N° 7 / e-ISSN: 2590-7832
Enero - junio de 2020

La materialización del enfoque territorial en la cooperación internacional: un debate pendiente

Carolina Castañeda Ocampo
Universidad Pontificia Bolivariana





AINKAA

La materialización del enfoque territorial en la cooperación internacional: un debate pendiente

Carolina Castañeda Ocampo¹

Resumen

Ante la transición a nuevos tipos de cooperación internacional con relaciones más horizontales y la visibilidad de Estados en vías de desarrollo anteriormente subordinados, se hace menester abrir un debate sobre la inclusión de nuevos actores no estatales en la cooperación internacional y su participación desde lo regional y local en la materialización del enfoque territorial, proyectando eficazmente la agenda internacional en los territorios, desde sus características endógenas y particulares. Este enfoque implica asumir conceptos como desarrollo y gobernabilidad para comprender las dinámicas socio-espaciales, en cuanto a la configuración del segmento poblacional con el espacio para la consecución de lo pactado en acuerdos como la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo (2005). Es por ello que este texto propone una reflexión sobre los retos que asisten a la cooperación internacional en la aplicación de un enfoque territorial.

Palabras clave: cooperación internacional, política, desarrollo económico y social, desarrollo regional.

1. Estudiante de pregrado de Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana (Colombia) y estudiante de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, Colombia. carolinaco302@gmail.com

Concebir el desarrollo como la respuesta de cada sociedad a la pregunta de cuál es el futuro deseable y posible que se propone (Dubois, 2013, p. 29), permite desarticular a las comunidades de los modelos de desarrollo impuestos por las relaciones de poder del sistema internacional y facilita concertar agendas de desarrollo regional y local² con enfoque territorial. Desde la Segunda Guerra Mundial, el desarrollo está presente en la agenda internacional. No obstante, es a partir de los Foros de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda a principios de este milenio que se puede considerar la importancia del territorio en la agenda de la cooperación internacional y como efecto de ello, la pérdida de validez³ de la categoría Estados-nación para su análisis. En este sentido, el presente ensayo se propone responder a la pregunta, ¿cuáles son los principales retos que tiene

el territorio en la agenda de eficacia de la cooperación internacional?, para ello, se defenderá que el reconocimiento de las necesidades territoriales y la determinación de una agenda propia permitirá la participación de más actores regionales y locales en la cooperación internacional.

La conceptualización del desarrollo es clave para comprender las preferencias de los beneficiarios en los proyectos diseñados. “El desarrollo no es un proceso espontáneo sino una construcción colectiva, lo que implica la concepción, el diseño y la implementación de acciones para alcanzar un objetivo deseable por una comunidad, ya sea a nivel local, regional o nacional” (Bertoni et al., 2011, p. 81). Tras los enfoques del desarrollo humano y el desarrollo sostenible se establece un nuevo discurso distante del crecimiento económico, y como apertura a diferentes modalidades de cooperación más descentralizadas con apoyo de otros organismos gubernamentales articulados con otras entidades territoriales, la empresa privada y el tercer sector⁴. Por otro lado, según Unceta (2012) estos enfoques contribuyen a establecer una cooperación basada en la eficacia, para que los resultados se logren de manera oportuna y guarden relación con los objetivos y metas trazadas conforme a

2. Por desarrollo regional se comprende el área geográfica y física; mientras que el desarrollo local constituye la geografía social, es decir, la dinámica entre el segmento poblacional y el territorio. Según Rodríguez (1999), el desarrollo regional es el proceso de cambio estructural localizado territorialmente que se asocia al permanente progreso de la región de la comunidad que es miembro y habita en ella. Mientras, se considera como desarrollo local al proceso que, llevado adelante por actores que pertenecen o que inciden con sus decisiones sobre un territorio determinado, puede promover el dinamismo económico y la mejora en la calidad de vida de cierta población. Implica observar la dimensión político-administrativa, sociocultural y económica.

3. Se aplica genéricamente a un cierto hecho para significar que él es congruente con las normas y finalidades del sistema en el que pretende estar incluido. Decir que “este concepto es válido” o “este dato es un dato válido” significa, entonces, que es posible mostrar que puede formar parte del sistema conceptual –de la teoría científica– o del sistema operacional (Samaja, 1993, citado en Concha, Barriga & Henríquez, 2011).

4. Se refiere a las entidades sin ánimo de lucro que han surgido en los últimos años como parte de un proceso de reflexión de la empresa privada por la conciencia frente a la responsabilidad social corporativa y al mismo tiempo, una ausencia de sectores que facilitarían la participación de la sociedad civil. Aparecen organizaciones, fundaciones, centros y demás entidades para ejercer funciones públicas y de carácter social sin ser consideradas como parte del aparato estatal.

las necesidades en el territorio y la agenda 2030, aprobada en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La eficacia es un concepto importante, principalmente tras los principios acordados en la Declaración de París de 2005 sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo: apropiación, alineación, armonización, gestión por resultados y mutua responsabilidad. A partir de esta Declaración se asume que:

Esta preocupación por la búsqueda de un mayor impacto de la ayuda desplegada se ha formalizado a través de la celebración de varios Foros de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, a través de los cuales se ha ido constituyendo la Agenda de la Eficacia de la Ayuda. (Ruíz y Cunego, 2014, p. 28)

Estos Foros de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, desde Roma (2003) hasta Busan (2011), han sido reuniones cada tres años que se han realizado en diferentes ciudades con la participación de los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado para cuestionar la ayuda internacional y la cooperación al desarrollo. En este sentido, los diferentes Foros constituyen un hito importante en materia de cooperación internacional, evidenciado en los nuevos debates relacionados con el sistema de ayuda, la identidad de la cooperación y la agenda futura para el desarrollo.

Aunque existen gobiernos regionales y locales⁵ que cuentan con años de

experiencia en procesos de cooperación internacional, como en las ciudades de Bogotá y Medellín, otras entidades territoriales, especialmente en los países en “vía de desarrollo” solo cuentan con algunos funcionarios especializados ante las limitaciones en su capacidad operativa y presupuestal. Como consecuencia, quedan grandes vacíos en la agenda de eficacia de la cooperación internacional. Gutiérrez (2011) afirma que:

Los entes territoriales menos favorecidos son el espacio propicio para establecer las calidades y condiciones de la cooperación internacional, en tanto, las condiciones de los mismos prescriben un exagerado cuerpo de gestión institucional, que impulsa a estos territorios, a responder de manera colegiada ante las contingencias y dificultades que constituye administrar entes locales y regionales con dificultades de toda especie, siendo ellas, un importante argumento para elaborar el marco de referencia, que en cuanto a cooperación, están en capacidad de disponer y de involucrar como indicador de gestión local-global. (p. 65)

Es por ello que “la tendencia hacia la internacionalización de los gobiernos locales es clara y se presenta hoy en evolución” (Malé, Cors y Sanz, 2014, p. 12), de manera que las instancias territoriales menos privilegiadas puedan a través de los recursos de la cooperación descentralizada mejorar las prácticas gubernamentales y así mismo, la calidad de vida de sus habitantes. Teniendo en cuenta este escenario, a continuación, se exponen los principales

5. Se refiere a las ciudades, metrópolis, ayuntamientos, localidades y demás denominaciones que aludan a los niveles territoriales intermedios y menores en cada Estado.

retos que tienen este tipo de entidades territoriales para asumir la agenda de eficacia de la cooperación.

El primer reto es privilegiar las necesidades particulares de las regiones en medio de los enfoques de desarrollo impartidos por la comunidad internacional. Aunque los nuevos temas globales que conciernen tanto a ciudades como municipios les afectan, definir y priorizar los temas de incidencia regional y local —según las necesidades de cada territorio— permitirá una concertación de la agenda y así, evitar la imposición de la visión de desarrollo del país cooperante. La coyuntura actual exige pensar globalmente, pero actuar localmente⁶, ya que el Estado-nación es muy pequeño para gestionar la globalización y demasiado grande para gestionar la vida cotidiana o de proximidad.

Frente a lo anterior, sumado a la priorización de las necesidades de incidencia regional y local, es fundamental definir una agenda compartida con los socios cooperantes con la finalidad de hacer posible una relación de horizontalidad que garantice la participación de todos los actores en términos de igualdad y apropiación de lo local. “La falta de reconocimiento del papel de los actores locales y no gubernamentales en los procesos de desarrollo supone, paradójicamente, una restricción para la eficacia de la ayuda y la agenda de desarrollo” (Ruiz y Cunego, 2014, p. 42). Siendo así, es

imperativo el reconocimiento de todos los actores en su papel de construcción de políticas públicas y demás herramientas que adapten lo estipulado en agendas como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) o la Conferencia de las Partes #21 (COP21) en la cual se estableció el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

No tiene sentido recibir ayuda para el desarrollo en políticas que no solucionarán las necesidades de las comunidades ni están en concordancia con las agendas vigentes de desarrollo de los territorios. Una agenda nacional con una mirada homogénea y estática de la sociedad es insuficiente para recibir recursos e intercambiar conocimientos. Es por ello que “las ciudades han aprovechado la oportunidad de proyectarse hacia el exterior para encontrar aliados, recursos y herramientas” (Malé, Cors y Sanz, 2014, p. 10) ante la invisibilidad de sus realidades económicas y culturales. Si bien,

La apropiación empieza por el nivel personal, no puede entenderse individualmente. La capacidad de cada cual para elegir se realiza dentro de estructuras comunes de vida; no se puede separar el ejercicio de la libertad humana y la elección de la comunidad histórica. (Dubois, 2013, p. 36)

Por lo tanto, los territorios beneficiados por determinada cooperación internacional deben contar con un proyecto colectivo que los identifique para luego establecer los ejes de cooperación que les serán útiles. La participación de esta población es clave en el proceso ante su experiencia y conocimiento.

6. Este lema ecologista surge desde una revisión conceptual a las categorías del desarrollo. Es por ello que aparece el desarrollo glocal para comprender como los actores del territorio se relacionan con las dinámicas globales, de manera que la realidad debe partir de la localidad.

El segundo reto se refiere a la construcción de una política pública local de acción internacional, puesto que:

La mayoría de los gobiernos locales realizan actividades en el exterior sin que éstas se enmarquen en un planteamiento estratégico, estén concebidas de manera integral, sean objeto de una planificación rigurosa de los recursos necesarios ni hagan participar a los actores locales y a la ciudadanía. (Malé et al., 2014, p. 49)

Esta política permitiría una dirección estratégica de internacionalización a largo plazo sin interferencia de los intereses políticos de los gobiernos de turno y una transformación en “el enfoque de ayuda a necesidades básicas insatisfechas por el de colaboración estratégica con la mejora de la gobernanza⁷ local” (Malé et al., 2014, p. 20). Para hacer efectivo este reto, sería necesario la creación de oficinas de relaciones internacionales o agencias de cooperación con las herramientas adecuadas para gestionar la cooperación y dejar a un lado prácticas tradicionales, para aumentar la confianza de algunos países en cuanto al funcionamiento institucional.

Teniendo en cuenta lo anterior, compartir experiencias y conocimientos en materia de formulación de políticas de cooperación permite transferir ideas tanto técnicas como científicas entre las diferentes

entidades. Esto implica una participación tanto de la rama ejecutiva como legislativa, ya que la normatividad emitida por las ordenanzas departamentales, los acuerdos municipales y las leyes del congreso —en el caso colombiano— deberían integrar lo glocal en lugar de enfocar lo jurídico a estudios etnocéntricos del territorio.

El tercer reto consiste en articular esfuerzos con las diferentes organizaciones de la sociedad civil y las empresas privadas de las localidades y regiones para asumir los desafíos de la agenda de eficacia; es decir, implementar un modelo de gobernanza en la gestión de la cooperación internacional de los gobiernos regionales y locales al asumir la corresponsabilidad en el desarrollo territorial. Este nuevo modelo en la administración pública es un proceso alternativo que permite una mejor gestión pública al articular a otros actores no estatales al proceso de construcción política para legitimar la institucionalidad y así permitir su cooperación, transformación e incidencia en el gobierno para adaptar la toma de decisiones internacionales en acciones más inmediatas y posibles.

Si bien “las acciones de cooperación pueden ser horizontales (entre países de nivel similar de desarrollo) o verticales (país donante industrializado-país receptor en vías de desarrollo)” (Guáqueta, 1995, s.p.), lo que se busca desde las relaciones entre los actores involucrados en un proceso de cooperación es que aunque un país esté en la escala de un mejor desarrollo, el trato pueda ser en términos de igualdad permitiendo que los cooperantes compartan otros elementos más allá de sus condiciones

7. Proceso de creación de capacidades de gobierno sociopolíticas en términos amplios, consultar (Leyva, 2010), constituye una nueva forma de ejercer gobierno en lo público con la interferencia de nuevos actores.

económicas medidas en términos de PIB, tales como asistencia técnica, transferencia tecnológica, ayuda humanitaria, pasantías o voluntariados que desacrediten las tradicionales relaciones de jerarquía.

Un ejemplo de ello es el cambio en el discurso internacional del status de los actores políticos, de países asistencialistas-beneficiarios o donantes-receptores a países socios, por lo cual la transformación en el lenguaje contribuye a una gobernanza local más eficaz. Por otro lado, es imprescindible considerar en los proyectos de cooperación, tanto las capacidades como las competencias de las entidades. “Las debilidades en la articulación institucional y la falta de capacidades territoriales para gestionar el desarrollo local han impedido abordar las problemáticas territoriales de manera integral y efectiva” (Consejo Nacional de Política Económica y Social [CONPES], 2015, p. 3).

El cuarto reto se direcciona en la medición del impacto económico, político y social de las estrategias implementadas y la documentación para una continuidad de los procesos de cooperación en los próximos gobiernos. “El impacto se entiende como el cambio —positivo o negativo— que resulta de la puesta en marcha de un conjunto de servicios o actividades en un determinado contexto social y ambiental” (Robin, 2010, p. 5), generalmente, se mide en el largo plazo. Siendo así, la transferencia de recursos, especialmente de dinero, no basta como cooperación, es necesario un impacto real en donde la transformación en la calidad de vida y en el bienestar de la población tras el proyecto de cooperación internacional, sea

lo más importante. Sin mediciones cuantificables y de calidad no se puede determinar el avance de las sociedades en la construcción de valores democráticos y en el establecimiento de diagnósticos acertados; por lo cual la sistematización permitirá mejorar futuras iniciativas.

A continuación, se presentan los principios de la eficacia construidos en los diferentes Foros —expresados en su mayoría en la Declaración de París de 2005— y su relación con alguno de los retos expuestos en este escrito, demostrando que los retos en materia de desarrollo regional y local están asociados con lo acordado a nivel internacional; siendo su aplicación vigente para el contexto actual de la cooperación al desarrollo (Tabla 1):

A modo de conclusión, “observamos una creciente distancia entre los debates actuales sobre la Agenda y los Objetivos del Desarrollo, por un lado, y las discusiones sobre la eficacia de la cooperación por otro” (Unceta, 2012, p. 4). En las agendas de desarrollo regional y local no se están considerando los principios de eficacia ya mencionados, los cuales permitirían mejorar las prácticas de cooperación. Hoy, la condicionalidad en las agendas y la debilidad en la gestión de las instituciones son los principales cuestionamientos sobre la eficacia de la ayuda. Para ello, propuse en este texto cuatro retos: privilegiar las necesidades particulares de las regiones, articular esfuerzos institucionales desde un enfoque de gobernanza, construir una política pública con trazabilidad internacional y el último se direccionó en la medición del impacto y la documentación

Tabla 1. Principios de la eficacia construidos en los diferentes foros

Principios	Definición acordada en los Foros	Relación con alguno de los retos
Apropiación	La necesidad de que sean los países socios quienes dirijan sus propios procesos de desarrollo, y de que ejerzan para ello la autoridad sobre las políticas y estrategias diseñadas a tal fin. En este sentido, los donantes deben respetar su liderazgo, así como reforzar su capacidad de ejercerlo.	Reto 1: privilegiar las necesidades particulares de las regiones.
Alineación	Se trata así de reforzar las capacidades propias del país receptor y evitar la creación de estructuras de gestión paralelas y temporales por parte del donante, que tienen costes muy altos y cuyos efectos a largo plazo no revierten en el desarrollo del país socio.	Reto 2: articular esfuerzos institucionales desde un enfoque de gobernanza.
Armonización	Orientar las acciones de los donantes para que sean coordinadas, más armonizadas, transparentes y colectivamente eficaces, evitando la duplicidad de intervenciones, la fragmentación de la cooperación y los altos costes en recursos y capital humano que genera la multiplicidad de intervenciones descoordinadas.	Reto 3: construir una política pública con trazabilidad internacional.
Gestión orientada a resultados	Consiste en una revisión de los sistemas a través de los que los donantes han gestionado y evaluado su ayuda, en la búsqueda de establecer una medición sustentada no tanto en los recursos aportados, como en el impacto, resultados esperados y logros alcanzados con dichos recursos.	Reto 4: medición del impacto y la documentación de prácticas en el territorio.
Mutua responsabilidad	Incide en la mayor horizontalidad que debe caracterizar la relación entre donante y país socio a partir de la información, transparencia y rendición de cuentas mutua.	Reto 3: construir una política pública con trazabilidad internacional.

Fuente: elaboración propia con base en Ruíz y Cunego (2014).

de prácticas en el territorio. En síntesis, la cooperación descentralizada aún se distancia de las prácticas institucionales, especialmente en las entidades territoriales menos privilegiadas, de manera que la cooperación constituye un reto y al mismo tiempo, una vía para subsidiar las limitaciones operativas y presupuestales en estos territorios y hacer efectivo el desarrollo

económico, social y cultural que aspiran las comunidades. En este sentido, solo la voluntad política y económica determinará la viabilidad en la materialización del enfoque territorial, reconociendo que esta voluntad debe partir de los interesados como de la cooperación de las entidades territoriales con más experiencia en materia de cooperación internacional.

Referencias

- Bertoni, R., Castelnovo, C., Cuello, A., Fleitas, S., Pera, S., Rodríguez, J., y Rumeau, D. (2011). *Construcción y análisis de problemas del desarrollo: ¿qué es el Desarrollo? ¿cómo se produce? ¿qué se puede hacer para promoverlo?* Recuperado de: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/7617/1/Que%20es%20el%20desarrollo%20como%20se%20produce.pdf>
- Concha, V., Barriga, O. y Henríquez, G. (2011). Los conceptos de validez en la investigación social y su abordaje pedagógico. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 1(2), 92-111. Recuperado de: <file:///C:/Users/Asus/Downloads/158-Texto%20del%20art%20C3%ADcu-172-2-10-20120918.pdf>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social [CONPES]. (2015). *Iniciativa Colombia Sostenible. Versión para discusión.*
- Dubois, A. (2013). Tiempo de debate: un nuevo desarrollo para nuevos tiempos. *Cambio social y cooperación en el siglo XXI*, 2, 25-37. Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/PubliED/CambioSyC/2-Dubois.pdf>
- Guáqueta, A. (1995). La cooperación técnica en Colombia como una herramienta estratégica de política exterior. *Colombia Internacional*, 30, 3-15. Recuperado de: <https://revistas.unian-des.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint30.1995.00>
- Gutiérrez, J. (2011). *Cooperación internacional descentralizada para la gestión pública departamental y municipal en Colombia.* *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 6(2), 63-88. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-30632011000200004
- Leyva, S. (2010). *El proceso de construcción de estatalidad local (1998-2009): ¿la clave para entender el cambio de Medellín?* Medellín: Fondo Editorial EAFIT.
- Malé, J., Cors, C. y Sanz, V. (2014). *Internacionalización del gobierno local. Una política pública en construcción. Cuadernos para la internacionalización de las ciudades # 2.* Proyecto AL-Las. Recuperado de: <https://acimedellin.org/wp-content/uploads/publicaciones/allas-02-Internacionalizacion-del-Gobierno-Local-Una-Politica-Publica-en-Construccion.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2005/2008). *Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y programa de acción de Accra.* Recuperado de: <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf>
- Robín, S. (2010). *Herramientas de medición del impacto social.* Recuperado de: http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/56948/2/Herramientas%20de%20medici%C3%B3n%20del%20impacto%20social_M%C3%B3dulo1.pdf
- Ruíz, S. y Cunego, A. (2014). *Manual para la aplicación de los principios de eficacia de la ayuda en la cooperación descentralizada española.* Recuperado de: <https://www.musol.org/images/stories/archivos/manualeficacia012.pdf>

Unceta, K. (2012). 25 años de debates sobre el Desarrollo y la Cooperación Internacional. Recuperado de: http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/19611/original/25_a_os_de_debates_sobre_el_Desarrollo_y_la_Cooperacion_Internacional.pdf?1389867888

AINKAA 



AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política
Volumen 4 - N° 7 / e-ISSN: 2590-7832
Enero - junio de 2020

Medio Oriente contemporáneo y su relación con América Latina: una entrevista con Moisés Garduño García

Jorge Luis Vélez Agudelo
Universidad Nacional de Colombia,
Sede Medellín





AINKAA

Medio Oriente contemporáneo y su relación con América Latina: una entrevista con Moisés Garduño García¹

Jorge Luis Vélez Agudelo²

Moisés Garduño García es doctor en Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad Autónoma de Madrid (España), donde obtuvo el Summa Cum Laude por su tesis doctoral; maestro en Estudios de Asia y África, con especialidad en Medio Oriente por El Colegio de México (COLMEX) y licenciado en Relaciones Internacionales con mención honorífica por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Tiene estancias de investigación en Egipto, España, Irán y Palestina. Es profesor Titular “A” de Tiempo Completo adscrito al Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1.

1. Entrevista realizada el 13 de diciembre de 2019 en la Ciudad de México.

2. Jorge Luis Vélez Agudelo es politólogo de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín; y estudiante de maestría en Estudios en Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)..

Considero importante iniciar esta entrevista preguntándole: ¿cuál es la importancia de hacer actualmente estudios en Medio Oriente?, ¿qué relevancia tiene pensar esta región desde América Latina, o si se quiere, desde una perspectiva latinoamericana?

A lo que me he dedicado y lo que he constatado cada vez que hablo con estudiantes y colegas de nuestra región, es que el estudio de los problemas en Medio Oriente sirve mucho para realizar un ejercicio de espejo. Para ver los problemas en América Latina y por qué no, tal vez, comparar acciones y reacciones a problemas estructurales como la pobreza o la corrupción endémica; y es que yo no creo en la solución de conflictos, creemos en, como le dicen en inglés: *the management of conflicts*, que es esta parte de amortiguar los conflictos, porque cada vez que resuelves uno creas otro. Es más bien, repito, un ejercicio de espejo para ver cómo la gente de determinados países de la región de Medio Oriente activa su agencia política y cómo enfrenta problemas muy similares con los que tenemos en México como lo es el de las drogas, corrupción, falta de legitimidad en las instituciones, políticos corruptos, el uso desmedido de la fuerza, etcétera. Podemos recordar, por ejemplo, que en el caso de América Latina nosotros estuvimos bajo dictaduras muchos años con la ayuda de Estados Unidos y su participación directa. Basta recordar el caso chileno. Pero también, esa dictadura en América Latina, al parecer, se erosiona o empieza a erosionarse en los años 90; entonces, como que

América Latina empieza a transitar, después de los noventa, hacía una época aparentemente de más democratización, en algunos países más que en otros.

Cuando ocurrió lo de 2011 en las revueltas populares, muchos vimos este periodo en el Medio Oriente como un periodo muy parecido al que América Latina experimentó en los 90, pero nosotros aquí en Medio Oriente un poco más tardío. Se decía que las dictaduras se estaban desmoronando y que podría estar experimentando un cambio político, tal vez no de democratización en el Medio Oriente, que es un término epistemológicamente muy controvertido —ya sabes: qué tipo de democracia, democracia desde dónde, etcétera—, pero sí a lo mejor un cambio político; y en efecto no fue así, en el Medio Oriente ocurrió algo muy diferente, se activaron las fuerzas contrarrevolucionarias. Así como hubo elementos de cambio en Túnez donde se produjo un poco más de apertura, en otros Estados no hubo cambios —como en los Estados árabes de la Península Arábiga—, mientras que en otros países hubo retrocesos, como Yemen, Libia, Siria; o como en Palestina, que no hubo grandes cambios si uno se concentra en la larga lucha por la consumación de un Estado. Y eso nos enseñó a ver qué es lo que en América Latina se había hecho bien y qué es lo que se ha hecho mal, y en el Medio Oriente, se puede observar algo parecido.

Un ejemplo, para ver cómo los estudios desde aquí sobre Medio Oriente pueden ayudarnos a reflejar esos procesos históricos, por ejemplo, es lo siguiente: a mí no me gusta que cuando vamos a Estados

Unidos si eres de México, de Colombia o de Bolivia, como latinoamericanos, hay ciertos grupos de derecha que en Estados Unidos te dicen, ah mexicano, “ah este violador”, “narcotraficante”; es decir, que hay una serie de estigmas. En el Medio Oriente, ocurre algo similar, si eres de Irak o de Afganistán, entonces eres “talibán”, entonces “terrorista”. A mí no me gusta que yendo a Estados Unidos como mexicano me construyeran con esos estigmas, y ahí encontré otro elemento de resonancia ¿cómo deconstruir todo este tiempo esos estigmas por los cuales nos han construido desde afuera ciertas elites? y qué tenemos como latinoamericanos para recuperar esa auto representación; entonces, estudiar Medio Oriente me ha enseñado a ver cómo gente de la región en diferentes países ha hecho para deconstruir esos estigmas sobre el terrorismo y adquirir un sentido de agencia mucho más genuino que conteste a esos estigmas orientalistas.

Esto es muy importante, siempre trabajamos con teorías provenientes de occidente, y olvidamos por nuestra cercanía con Estados Unidos, nuestra influencia con otras culturas y la importancia de estudiarnos entre los pueblos sin intermediarios. Ese diálogo cultural, intercultural, que lo han estudiado personas como Boaventura de Sousa Santos, como Ilan Pappé, como Pablo González Casanova, grandes pesadores de las ciencias sociales latinoamericanas y de otras latitudes, que creo es importante de recuperar. No estoy pugnando por olvidar esas teorías occidentales, al final de cuentas el orientalismo tiene ciertas puntadas, nos ayudó a entender un

mundo que, tal vez, no era cómo ellos decían, pero que nos acercó así, ahora hay que deconstruirlo; pero sin olvidar esas teorías y esas aproximaciones exotizantes pues hay que ver cómo construimos las nuestras y desde dónde. Desde ahí este diálogo intercultural e interdisciplinario me interesa mucho para hacer teorías o metodologías un poco más genuinas con respecto a la realidad sin intermediarios.

En esa relación sin intermediarios, refiriéndonos a ese cómo desde Latino América nos pensamos Medio Oriente, cómo lo reflexionamos o cómo tratamos de entenderlo, ¿desde Medio Oriente puede estar pasando algo parecido con relación a ese otro Sur Global que puede ser Latinoamérica?

Si pasa, pero pasa muy poco. Digamos que hay muy poco conocimiento tanto de aquí en América Latina de Medio Oriente como de Medio Oriente para acá. Cuando les preguntamos a los colegas que estudian estudios latinoamericanos; por ejemplo, lo hacen en universidades americanas: en la Universidad Americana del Cairo o la de Beirut, ya tienen un matiz de teoría o aproximación epistemológica occidental, que, no es que esté errónea, porque hay gente dentro de esas teorías que es muy crítica, pero que ya de entrada, muchas veces, distorsiona y que no permite entablar este diálogo directo. Si ocurre, pero ocurre en niveles muy bajos, a nivel de carácter personal, los intercambios suelen ser porque

tu creas un contacto con un profesor y lo invitas de una manera muy muy particular, los convenios no se usan, y a pesar de que ocurren muy pocas veces; hay que hacer que eso vaya subiendo un poco más, no en cantidad, no importa que tanta gente lo haga, sino en calidad de los trabajos, lo que tu publiques, que sea algo totalmente significativo, que no sean libros que caigan en la informatitis o en la numerología de los informes, sino en trabajos que acoplen autores de allá, de aquí, con temas trasversales que puedan ser significativos, en la calidad está el fondo del asunto. Y claro, es difícil, porque mucha gente igual que aquí ve las universidades norteamericanas o europeas como el gran horizonte. Hay personas que migraron de Medio Oriente, de Irán, de Egipto, se instalaron en universidades europeas y hacen un trabajo genial, y lo hace ahí porque adentro de sus países no puede hacerlo, y eso también no nos permitiría encasillar todo lo que viene de Europa como malo, y no es el sentido, sino que hay cosas muy productivas, muy críticas pero que muchas veces también refuerzan esa idea que tiene la gente de América Latina o de Medio Oriente de ir para allá, y olvidan debido a eso, la posibilidad de ir a otras latitudes como América Latina.

Ahora bien, retomando el tema de las Revueltas Populares, en el artículo de su autoría Reflexiones teóricas sobre las revueltas populares árabes de 2011 (2018), menciona: “que las protestas populares

no fracasaron como proyecto, sino que ellas mismas fueron el proyecto que resultó de una nueva manera de hacer, discutir y pensar la política”. ¿Eso significa que, quizás, la inexperiencia, la falta de objetivos o la incapacidad de construir una agenda alternativa de cambio a los regímenes hegemónicos abrió espacios a las propuestas y agendas islamistas radicales, estas sí con objetivos y proyectos políticos claros?

Creo que no fueron un fracaso porque estamos hablando de un nuevo espacio de lo político, no quiere decir que antes no haya habido protestas, siempre ha habido, desde finales del siglo XIX, con influencias anarquistas en la región, llegadas desde Italia, de la parte más izquierdista de Italia, programsciana incluso. Pero la diferencia con el resto de esas protestas y las de ahora es que fueron las primeras protestas del siglo XXI en la región, fueron protestas que por primera vez amalgamaron una cantidad de actores muy diversos, que se combinaba de personas ordinarias, familias, gente de partidos políticos, activistas sociales, jóvenes universitarios y mujeres, en las diferentes instancias. En algunos casos como Egipto y Túnez con sindicatos, que son de los pocos países donde existen sindicatos. Esta característica no se había visto antes, y lo más importante es que nadie tuvo el monopolio de la protesta, no hubo un Jomeini, no hubo un Nasser o un Husein que liderara con su rostro la protesta, sino que eran mecanismos de protesta totalmente dispersos, como lo

decíamos, en el diálogo con Benjamín Arditi, un autor que trabaja este tema, desbordantes, no sabíamos a dónde iba a ir.

Y no se le puede culpar que después de haber derrocado a algunos dictadores, que no es cosa menor, no hubieran florecido en lo que estamos acostumbrados a que los movimientos sociales florezcan: partidos políticos, que si los jóvenes están o no en el poder, que si los jóvenes obtuvieron un ministerio o no, simplemente la gente después de salir a la protestas volvió a su casa. Y creo que ese es el rol de los movimientos sociales, contestar al poder porque no quieren llegar al poder, no son como partidos políticos, que es lo que hacen, contestar al poder para tomar el poder, acá no, y me parece que eso es un ingrediente que antes no veíamos en la región, y que el hecho de que eso estuviera en la psique de las personas, creo que eso ya es un mérito y un logro tremendo. Pero no contaban, todos no contábamos, con el regreso de las fuerzas contrarrevolucionarias: los militares, los islamistas, los Estados regionales que no se vieron afectados por las revueltas como Irán, como Arabia Saudí, como Emiratos Árabes, todos aquellos que tiene todo el dinero para poder intervenir y eso es un efecto que en los movimientos sociales siempre hay, siempre son vulnerables de ser intervenidos por actores extranjeros, entonces, si se mide el éxito o no de estos movimientos en términos de estructura de poder, va haber muchas críticas, pero si se mide en lo que alcanzaron a nivel epistemológico, vamos a ver que fue un gran éxito, y la evidencia para mi argumento es que las protestas del 2019, de Irak, de Sudán,

de Argelia, de Líbano se inspiraron en esos eventos, y eso es una evidencia para mi tesis de que nunca fracasaron, son parte del mismo proceso.

Conceptualmente usted no habla de primavera árabe, prefiere hablar de revueltas populares árabes, podría explicar un poco por qué la importancia de hacer esa distinción.

Viene la importancia de la lengua también, como comentábamos. El término que se usa en occidente para estudiar movimientos sociales, movimiento social, es muy eurocéntrico, se conocía la revolución francesa como el epicentro de los movimientos sociales, pero en árabe hay un término que se llama *harakaat ashá'abiya*, que quiere decir movimientos populares, *sha'ab* quiere decir pueblo, y *sha'abiya* popular, y eso habla de que no solo es un movimiento que está dirigido por una burguesía o por una clase media, sabe que hay intelectuales que participan en el movimiento popular, no quiere decir que esos intelectuales sean dueños, y yo quise ser un poco más fiel a esa terminología que mucha gente usó en la plaza. Y hay una segunda, tampoco primavera árabe porque mucha gente en las plazas más importantes de Egipto dijo que era una revolución, ese concepto de revolución no es un concepto que viene de la teoría de la revolución en occidente, de Rousseau, o de la revolución francesa, o la mexicana o la rusa, es un concepto que quiere decir *tawra* en árabe, quiere decir ajuste de

tuerca, como se nos está desbordando la cosa, hay que apretar, esa es la *tawra*. Y fíjate, como la palabra *tawra* también viene de *thaur* que quiere decir “toro”, ese animal que todo el tiempo está desubicado, queriendo encontrar un rumbo. Entonces quise ser fiel a cómo la gente se autodenominó, porque lo que hicieron no fue cosa menor, aunque no se encuadre con las teorías de la revolución de vanguardia, de Theda Skocpol o de Sidney Tarrow, o esos teóricos que hablan de la revolución.

En principio por eso utilizamos estas dos palabras: revolución o movimiento popular. Y primavera árabe, pues no, porque también era un término acuñado desde la experiencia europea de la primavera de Praga, y eso, para mi es muy peligroso hacer referencias a que los movimientos sociales, o en este caso, los movimientos populares, se asemejen a fenómenos naturales, no es una primavera, ni una ola, ni una avalancha, ni un torbellino, que esas metáforas nos impiden ver que estas movilizaciones son hechas por gente con nombre y apellido, y las primaveras, los torbellinos, esas cosas son fenómenos de la naturaleza, que si tú los vinculas con lo social, pues nublás la responsabilidad de la gente que le reprime, como fue una primavera, pues se acabó. Y nadie es culpable. O un torbellino ya pasó, ya viene la calma, eso es seguir hablando en voz pasiva, entonces lo que hay que hacer es ver quién hizo la revolución, quienes son los actores principales, quien lidera en esos momentos y quien reprime, quién es el que dio la orden, como ahora lo que pasa en Colombia, quién está liderando, no sabemos, tal vez dos, tres líderes, cuatro, pero

quién reprime a esas personas y si puede o no pagar por eso. Ese es el punto de no usar esas metáforas naturalistas, muy usadas en Europa, por cierto.

En su artículo titulado La acción contenciosa del islam político durante la crisis hegemónica del Estado secular en Medio Oriente: los casos de Egipto e Irán (2019), se parte de la idea de que “no todo proceso de liberación implica un proceso de democratización, aunque todo proceso de democratización implique cierto grado de liberalización”. Bajo esa premisa, y teniendo en cuenta su reciente visita a la República Islámica de Irán en noviembre de 2019, ¿cómo entiende usted las actuales movilizaciones sociales en Irán? ¿Tienen un propósito democratizador más allá del alza en el precio de la gasolina? ¿Tienen estas algún tipo de vínculo con las protestas de 2009 (Movimiento Verde)³, o con las manifestaciones de 2017 y 2018 (contra las reformas económicas)?

Bueno, primero, sobre la democratización y liberalización, muchos autores lo han manejado, no es mío plenamente, sino que es verdad que hemos entendido a la

3. Garduño (2016).

democracia como un sinónimo de liberalización y no es cierto, por ejemplo, hay diferentes tipos de liberalización como la económica que es la más estudiada, y en México, por ejemplo, tenemos grandes procesos de liberalización económica, como desde el TLC (ahora T-MEC), pero muy pocos canales de democratización, estuvimos insertados en el libre mercado, pero con grandes tintes de autoritarismo, entonces, por eso digo que los procesos de liberalización no siempre implican un grado de democratización, y es verdad que hay ocasiones en las que los procesos de democratización implican, a veces, algunos procesos de liberalización, como los de la libertad de expresión, de libertad de prensa. En México sí tienes un poco no, pero dependiendo de los temas, si quieres hablar de Medio Oriente, tienes un montón de libertad de expresión, porque para el gobierno muchas veces ocurre allá, pero si quieres hablar de cosas como los cárteles, el narcos, los narcotraficantes, los defensores de la ecología, de territorios vírgenes, bosques, los periodistas aquí tienen un gran problema de censura, entonces depende de los temas. Y por eso digo que no hay que tratarlo igual, cuando vamos a las protestas en Irán particularmente, si hay una nueva generación, que no vivió lo que vivió la revolución del 79, de hecho son los nietos de esa gente que vivió la revolución, son gente que tiene 15, 20 años, muy jóvenes, post-millennial que le llaman, y que no les interesa realmente lo que pasó antes de la revolución, lo que pasó con la guerra de Irak-Irán, el proceso de reconstrucción, le interesa lo

que le interesa a cualquier joven en Chile, en Colombia y en México, que es tener trabajo digno, tener libertad de expresión y dejar que la gente haga con su cuerpo lo que quiera, que es básicamente los derechos. Y claro, creo que a veces esta generación también peca un poco de exacerbar esas demandas olvidándonos de nuestras obligaciones, pero bueno, estoy a favor, independientemente de todo eso, estoy a favor de que esto ocurra, porque habla de la agencia política de la gente.

Y en el caso de Irán si hay diferencias, porque en 2009, fue un pequeña elite de estudiantes jóvenes que estaban en contra de un fraude electoral, fue muy grande, y la represión fue muy grande también, luego en 2017 hubo otro sector, que fue el de los trabajadores, particularmente los trabajadores iraníes que ganan muy poco dinero, porque se han visto desplazados por migrantes afganos que llegan a ocupar esos puestos de trabajo por cantidades de dinero mínimas. Entonces, el salario del trabajador iraní se desploma, y pues no les alcanza para nada, entonces ahí hay otro sector muy importante.

Luego, a finales de 2018, explotó una chispa nueva del sector obrero, pero, incluyó un sector de mujeres que está descontenta con el velo, pero no es por el velo mismo, sino por lo que implica el velo, que no hay trabajo, que hay sumisión, que hay una cuestión patriarcal y las últimas que tienen que ver no solamente con el precio de la gasolina, como bien comenta, se han ido empalmado, se ha ido acumulando todos esos malestares, y cada vez es un problema más grande para

el gobierno, pero yo creo que es por esto, porque el gobierno iraní gasta mucho dinero en salvaguardando su seguridad nacional, gasta en el programa nuclear, gasta en el programa de misiles, gasta en cuestiones militares, porque tiene a Afganistán y a Irak, pues intervenidos militarmente, que son sus vecinos, les ha funcionado, pero ese dinero que gastan para mantener esos programas lo dejan de gastar con su población. Quien paga realmente todos estos procesos es la población, y en lugar de sacar recursos, porque el gobierno necesita liquidez, en la gente más rica de Irán que tiene contactos con los *pasdaran* lo hace con la gente más pobre. Ahí no hay ni liberalización ni democratización, pero la gente está al pendiente de esto y a mayores niveles de autoritarismo, mayores niveles de contestación popular y ese es el gran problema que tiene Irán, entonces, a diferencia de otros lados, no abre las llaves de la liberalización, no les dan libertad de expresión para que se calmen, ahora se permitido a las mujeres entrar a los estadios, suponiendo que con eso iban a calmarse, y como viene el mundial de Qatar, entonces, es un mercado que les conviene. Pero no es suficiente, no hay liberalización suficiente y mucho menos democratización.

¿Qué análisis o reflexiones le ofrece la confusa y errática política de los Estados Unidos en Medio Oriente desde 2003, profundizada en la administración Trump, con relación a los éxitos y el alto nivel de influencia

alcanzada por la Federación de Rusia en Medio Oriente los últimos años?

Eso es ya más desde RR. II., desde el ámbito de las potencias globales. Hemos comentado con algunos colegas si hay un repliegue de los Estados Unidos que desde los años 90 con la guerra Irak-Kuwait se metió directamente Estados Unidos a intermediar, y luego que tiene un auge con la invasión a Irak en 2003, ni la ONU pudo con Estados Unidos, pero eso terminó en 2012 ¿por qué? Primero porque Estados Unidos se empantanó en Irak, sí, sus empresarios se enriquecieron con el petróleo, con las fuerzas de seguridad, las armamentistas ganaron mucho dinero: Northrop Grumman, otra que se llama Lockheed Martin, Boeing, pero en términos sociales fue muy castigado, había sitios iraquíes que estaban contabilizando cuantos marines morían de Estados Unidos, tenía el riesgo de que se convirtiera en un nuevo Vietnam, pero no hubo información sobre eso. Entonces, Obama retiró a las tropas y luego pierden los demócratas el gobierno y entra Trump, y Trump lo que hace es diferenciarse de las políticas de Obama, casi casi en todo, y una de esas políticas fue retirarse paulatinamente de Medio Oriente. Pero no totalmente, hay dos opciones, dos alternativas explicativas; la primera, que porque dicen que cuando Trump se retira paulatinamente de Medio Oriente deja algunas tropas en Siria, algunas otras en Irak, pequeñas, pero porque su principal interés es contener a China en el mar, en el mar de China justamente, con sus aliados: Japón, Australia, etcétera y que va a mantener un interés en apoyar a esas tropas, dejando un vacío de poder en Medio Oriente, que ahorita mismo

se están disputando Irán, Arabia Saudí, Turquía, Israel y Qatar, y esa es la tesis como más lógica, porque si es lo que está pasando, hay una disputa regional, pero coincide con algo, que tiene que ver con la pregunta, que es la llegada de Rusia, y los problemas que han tenido esos países que acabo de mencionar, tiene que pasar siempre por la venia de Rusia, entonces, ¿qué pasó? La segunda opción explicativa es que Rusia viene a sustituir a los Estados Unidos en Medio Oriente como potencia hegemónica.

Yo lo que creo es que hay que pensar en una cosa, si el reacomodo de los Estados Unidos es estructural o es coyuntural, que a lo mejor termina Trump y otra vez regresa Estados Unidos, porque hay muchas cosas que Estados Unidos no puede perder en Medio Oriente como la defensa con Israel, el petróleo y el gas que es algo muy importante, pero que hay potencias regionales que lo saben y no están dispuesta a que Estados Unidos vuelva tan fácil. Hay una posibilidad que vuelva Estados Unidos después de Trump, o incluso en la siguiente administración; y la otra, es que tampoco pueden permitir que Rusia se adueñe del Medio Oriente porque una de las grandes salidas de la ruta de la seda va a ser el mediterráneo oriental, y si Estados Unidos no tiene presencia en el mediterráneo oriental, entonces prácticamente va a tener muy comprometido el mercado europeo. Yo pienso, yo me iría más con que esto es estrictamente coyuntural, creo que Estados Unidos está reacomodando su pensamiento estratégico, tiene que ver con el petróleo, ellos quieren meter su petróleo al mercado energético global, y saben

que la ruta de la seda, por muy grande que es, necesita del petróleo para tener éxito, y los chinos no tienen petróleo, los rusos tienen gas, pero no tienen petróleo y Estados Unidos tiene las reservas más grandes ahora en América, y sus aliados siguen siendo los petroleros más importantes del mundo: Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos. Creo que la pelea todavía está y que este reacomodo está generando esta rebatanga entre las potencias regionales, pero que al final de cuentas vamos a seguir viendo la presencia norteamericana de alguna forma u otra, en el siguiente periodo presidencial de Trump.

Esas alianzas por momentos se tornan un poco inestables o turbias, sobre todo porque Turquía, Arabia Saudí, Egipto han manifestado su intención de comprar armas a Rusia, cuando el monopolio lo había mantenido Estados Unidos, se suponía que el gobierno estadounidense iba a garantizar el cuidado de la infraestructura petrolera saudí, se empieza a generar dudas de qué garantía posibilita en realidad tener esos vínculos con Estados Unidos en términos de seguridad.

Así es, pero siento que todo esto también es coyuntural, porque como Rusia es la que está ahora, los gobernantes de Arabia Saudita y Emiratos deben quedar bien con ellos también. Han aprovechado todo esto

que les pasó real, Arabia Saudí no puede garantizar la seguridad de sus instalaciones que le dan de comer, que es el petróleo, entonces para quedar bien con los rusos aprovechan todo esto para hacer algunos contratos, pero recordemos que los contratos de Arabia Saudita con Estados Unidos son de años, son de décadas, 10, 15 años para estar surtiendo cosas nuevas, y al final de cuentas los saudís tienen dinero para comprarle a ambos, entonces siento que esto es coyuntural para quedar bien con los rusos, para hacerle notar que pueden hacer negocios con ellos también, y que al final, bueno, los contratos con Estados Unidos no se van a poder romper, van a tener que cumplir con eso, recuerden que el primer viaje que hizo Donald Trump cuando fue presidente fue a Arabia Saudita y a Israel, y que cuando bailó la danza de la guerra con esas espadas, firmó el contrato más grande de toda la historia, con una promesa de venta, pero han estado haciendo cosas para que esas promesas se hagan realidad, entonces creo que eso no se puede romper tan fácilmente, y que los rusos, bueno, les piden esto para quedar bien, le dicen véndenos; cosa que hacen con Irán. En esta lógica Rusia le va a vender a cualquiera, y eso va de acuerdo con mi argumento de que Rusia está utilizando todo esto para afianzar su nuevo papel en la región, a expensas de que Estados Unidos está en un reposicionamiento todavía, no sabe qué hacer todavía, pero siento que Medio Oriente no lo puede descuidar, en general si le interesa el petróleo va tener que permanecer en Medio Oriente.

Para finalizar, ¿cómo analiza usted las manifestaciones y protestas que han emergido en 2019 en Medio Oriente y América Latina? ¿Guardan algún tipo de relación? ¿En qué se asemejan y en qué no?

Sí, ahí volvemos a la primera pregunta, que fue muy inteligente, de esta parte de vincular, ahí tenemos otra prueba más, hay una corriente estructural que es los estragos del neoliberalismo. En América Latina y Medio Oriente es casi lo mismo, tenemos mala distribución de la riqueza, políticos corruptos y en ciertos países altos índices de militarización, veamos Brasil por ejemplo, Chile ahora con la represión que hubo, en Medio Oriente también ocurre así, pero ha ocurrido en lugares donde la gente no se había atrevido a salir por miedos del pasado, en el caso de Líbano, había un miedo terrible de que salir a la calle se convirtiera en una nueva guerra civil, y los viejos, que vivieron esa guerra, le decían a los jóvenes esas historias, les decían, no salgan a las calles porque podemos caer en una nueva guerra civil, fue una guerra que duró 15 años, y la gente vieja que vivió eso no lo quería volver a vivir, los jóvenes no lo vivieron y salen a las calles pidiendo exactamente lo mismo que piden en otros lados del mundo, ahí hubo un cambio generacional. Segundo, en Irak, no habían salido por los estragos que dejó la invasión norteamericana, la gente no se atrevía a salir a las calles, porque el primer objetivo era encontrar qué comer, con excepción de los kurdos, que los kurdos tienen otra

dinámica, y ellos les ayudaron a los Estados Unidos a derrocar a Sadam, y le dieron su premio que es Erbil y el Gobierno Regional del Kurdistán, entonces ellos no tiene problemas, al contrario, crearon una barrera para evitar migración iraquí hacía el Gobierno Regional del Kurdistán porque ya están teniendo demasiados árabes, con excepción de ellos, toda la parte de Al Anbar que es la zona central, estuvo totalmente buscando canales para sobrevivir, el gobierno central no funcionaba, la constitución de 2005 no rindió la redistribución de la riqueza que necesitaban y el sur cayó en manos de Irán. Pues ni Irán, ni el gobierno central lograron explotar los recursos iraquíes para un desarrollo, y entonces la gente se cansó, y ahora no solamente no tenía qué comer sino ni dignidad política, ni voz, entonces explotó la cosa y han salido a las calles, y es la más grande de toda la historia de Irak y la más sanguinaria, solo que no tenemos datos suficientes para ver la magnitud de represión, pero lo que ha salido en redes sociales de jóvenes iraquíes que han posteado, una represión terrible de las fuerzas de seguridad iraquíes, y de los iraníes en el sur del país. En Líbano no, en el Líbano como está televisado como hay mucha tensión, es un país muy cercano a Francia, hay muchos ciudadanos europeos viviendo en Líbano, cosa que en Irak no, pues han estado un poco más de contención, y además en Líbano ya lograron la renuncia del primer ministro y en Irak apenas renunció, pero no hay mecanismos legales porque nunca previeron la renuncia de un primer ministro en Irak, entonces eso es un despapaye total.

En América Latina, lo que yo veo es que las causas son la mismas, redistribución de la riqueza, privatización de servicios, pero aquí le apuesta a que la gente se canse, que se canse que salga, al otro día los contenemos, al otro día les damos dos, tres distractores, la gente sigue y le apuesta a que la gente latinoamericana vaya a la plaza y luego se regrese a su casa sin conseguir nada, al desgaste le apuestan y, yo lo que leo son dos formas de contestación muy diferentes: primero, las similitudes, jóvenes, por estragos neoliberales, particularmente económicos; y las diferencias es que en este caso, creo que los gobiernos latinoamericanos tiene particularmente mucho apoyo de los Estados Unidos, si explota en Venezuela la protesta los apoyan, si explotan en Brasil se hacen de la vista gorda, por Bolsonaro, pero como han explotado en gobierno cercanos a Estados Unidos no ha habido represión, ha habido mucho acompañamiento, es lo que yo opino, y allá en Medio Oriente creo que ha sido mucho más difícil, porque los iraquíes ya no quieren a los gringos, ya no quieren a los iraníes, ya no quieren a nadie, lo único que quieren es que se vayan los gobiernos, pero la parte de la reconstrucción pues necesitan nuevos aditamentos para reconstruir un gobierno y no saben de dónde sacar, y en el Líbano yo creo que va haber ahí una recomposición con ayuda europea también, y no es que necesitemos siempre que nos estén apoyando de afuera, sino que simplemente los mecanismos legales fueron puestos desde afuera, en Líbano fue obra francesa, en Irak obra norteamericana, y aquí, la constitución que tenemos en Chile,

por ejemplo, fue una concepción desde la dictadura, en Colombia no sé cómo ocurra ese marco legal, pero, por esos marcos legales impuestos desde afuera es que tenemos esa intromisión, entonces vamos a ver que no está nada dicho, no hay garantías de nada, vuelvo a lo mismo, no podemos medir el éxito de las protestas en términos estrictamente de poder, si los jóvenes van a estar o no, si van a crear nuevos partidos o no, pero esto ya es una ganancia para los ejercicios de agencia política de la gente.

Con esto podría terminar:

Antes, la gente en América Latina, al menos en México, venían elecciones y decían: *no voy a votar, porque el PRI va a ganar*, y sí, ganaba con 90%, con 80%, había un desinterés de la población, y ahora no, ahora gracias a todo esto, toda la gente discute en diferentes niveles, en los cafés, en las universidad de política, a cómo les dé a entender, pero ya hay un interés por la política, la gente ya no está adormecida y normalizando el fraude o la dominación de ciertos actores políticos, ahora no, ahora la gente ya está muy enterada e interesada en cambiar, pero no sabemos cómo y no tenemos por qué saberlo, porque somos movimientos sociales, no tenemos que tener el plan a, el plan b y el plan c, sino que simplemente queremos que se vayan y ya. Ahí está el punto.

Referencias

- Garduño García, M. (2016). La articulación de intereses de los Moḡāhedīn-e Jalq-e Iran: de la revolución islámica al movimiento verde. *Estudios de Asia y África*, 51(1), 105-135.
- Garduño García, M. (2018). Reflexiones teóricas sobre las revueltas populares árabes de 2011. En M. Garduño García, J. Isla Lope & M. Sierra Kobeh, *Temas contemporáneos de Medio Oriente. Ensayos en honor a Luis Mesa Delmonte* (pp. 29-42). Ciudad de México: UNAM.
- Garduño García, M. (2019). La acción contenciosa del islam político durante la crisis hegemónica del Estado secular en Medio Oriente: los casos de Egipto e Irán. *Estudios de Asia y África*, 54(2), 229-266. <http://dx.doi.org/10.24201/eea.v54i2.2359>

AINKAA 



AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política
Volumen 4 - N° 7 / e-ISSN: 2590-7832
Enero - junio de 2020

Pensar las ciencias
sociales. Una
entrevista con
Miguel Ángel
Beltrán Villegas
sobre su libro
*Perspectivas
contemporáneas de
las ciencias sociales*

Vanesa Estefania Ospina Ramírez
Universidad Nacional de Colombia,
Sede Bogotá





AINKAA

Pensar las ciencias sociales. Una entrevista con Miguel Ángel Beltrán Villegas sobre su libro *Perspectivas contemporáneas de las ciencias sociales*¹

Vanesa Estefania Ospina Ramírez²

Miguel Ángel Beltrán Villegas es licenciado en ciencias sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en ciencias sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Doctor en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México. Docente Asociado e investigador de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. Sus trabajos investigativos se enfocan en el conflicto armado y paz, historia del pensamiento sociológico, sociología clásica y contemporánea, así como pensamiento sociopolítico latinoamericano.

1. Entrevista realizada el 9 de abril de 2019 en la Universidad Nacional de Colombia en la ciudad de Bogotá, Colombia.

2. Estudiante del pregrado en Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. vospinar@unal.edu.co

Resumen

Las dinámicas aceleradas del capitalismo exigen que los contenidos impartidos en la academia contemporánea sean prácticos y desconectados de la realidad social, relevando la epistemología de cada rama de conocimiento a un segundo plano. En esta entrevista, el sociólogo Miguel Ángel Beltrán habla de los retos que tienen las ciencias sociales en el campo teórico, de su abordaje en medio del proceso de globalización, de las tendencias actuales, de las disciplinas que las integran y del papel de los científicos sociales y de la academia hoy, basado en su libro *Perspectivas contemporáneas de las ciencias sociales*.

¿Cuáles son los desafíos actuales en la teorización de las ciencias sociales?

Yo diría que unos de los retos actuales que tiene la teorización de las ciencias sociales es dar cuenta de las transformaciones que se vienen dando en la sociedad contemporánea; cambios que tienen que ver; por ejemplo, con la revolución tecnológica que se ha fundado en los nuevos sistemas de comunicación e información, con la reestructuración del capitalismo y con la emergencia de nuevas expresiones de resistencia social. Todo ello supone una ciencia social capaz de construir nuevos conceptos, nuevas nociones que puedan dar cuenta de estas complejidades.

Pero esto al mismo tiempo representa un reto: explicar y dar soluciones a una serie de problemas de larga data que han sido estructurales, como la pobreza, la exclusión,

la injusticia y, muy importante, la destrucción ambiental, que ha llevado a plantear el escenario de la aniquilación del planeta por los efectos de un sistema económico basado en la lógica de la ganancia, la lógica del mercado. En ese sentido, las ciencias sociales pueden aportar desde la recuperación de debates y autores, que en su momento y tempranamente, advirtieron sobre estos problemas que hoy estamos encarando.

El profesor Carlos Mario González Restrepo³ (2017) menciona en uno de sus ensayos que existe una paradoja en cuanto las “ciencias duras” pueden llegar a ser más humanas que las ciencias sociales, debido al fraccionamiento del abordaje del saber de las últimas (p. 55). ¿Usted cree que la institucionalización y especialización de las ciencias sociales, producida a partir del siglo XIX, confirma esta hipótesis?

En primer lugar, me aparto un poco del enfoque que tiene el profesor Carlos Mario González en el sentido de exponer una división entre “ciencias duras” y ciencias sociales, o lo que serían “ciencias blandas”, como si hubiese un único método o forma de abordar la realidad. No obstante, coincido en el tema de la fragmentación

3. Historiador de la Universidad de Antioquia, Colombia. Docente de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

de las ciencias sociales que se ha producido a partir del siglo XX, incluso antes, desde las dos últimas décadas del siglo XIX. Efectivamente, como lo han mostrado algunos autores, y me remito en particular a Immanuel Wallerstein, esa fragmentación obedece a otro tipo de intereses de la burguesía que seccionó el estudio de la realidad: el estudio del Estado, como parte de la ciencia política; el estudio de la sociedad desde la sociología; el estudio de las sociedades primitivas desde la antropología, en fin. Sostengo la idea de la existencia de una forma de aprender el todo social y, en ese sentido, la tendencia más adecuada sería una encaminada a la unidisciplinariedad, donde prevalezca una forma de ver el todo social desde diferentes perspectivas.

En el libro usted habla de una correspondencia dialéctica entre el pensamiento clásico y el contemporáneo en las ciencias sociales (Beltrán, 2011, p. 32). ¿Cómo se puede rescatar a los clásicos en aras de la comprensión de los fenómenos actuales?

En relación a los clásicos, yo creo que ha habido una mala interpretación. Pareciera que el pensamiento clásico es lo antiguo, lo no-moderno; entonces, aparecen los que defienden lo clásico como los conservadores, pero también aquellos que se anclan en una sociología contemporánea.

Creo que hay una falsa posición, una falsa antinomia: es imposible pensar

la sociedad contemporánea sin los clásicos, sin los aportes de autores como Weber y Marx. Lógicamente, se debe realizar una lectura diferente, no dogmática; debe ser una lectura dinámica, que trascienda el tiempo y el contexto donde fueron producidas esas teorías. De esta manera, y recogiendo propuestas como las de Jeffrey Alexander, la centralidad de los clásicos es innegable, siguen teniendo vigencia e importancia hoy, solo hay que cambiar las formas de aproximación a ellos y las preguntas que debemos formularles.

Usted menciona en su libro que “pensar las perspectivas contemporáneas de las ciencias sociales es un ejercicio académico necesario en un mundo cada vez más cambiante” (Beltrán, 2011, p. 23). En ese orden de ideas, ¿cómo repensar las ciencias sociales en medio de un proceso de globalización capitalista, dotada de un carácter dicotómico, que pretende totalizar a la sociedad, a la vez que la fragmenta? ¿Cómo eliminar la tensión entre las relaciones micro-macro en la teorización de las ciencias sociales?

En cuanto a la tensión entre lo global, lo nacional y lo local, que se expresa en sociología y en las ciencias sociales en la tensión entre lo micro y lo macro, la estructura y la acción, es un problema que aparece en el mismo momento en que se van construyendo las ciencias sociales;

desde aquellas miradas que privilegian lo micro o aquellas que han privilegiado las estructuras macro. Estoy convencido de que una de las tareas específicas de la sociología contemporánea es precisamente pensar cómo lograr la articulación e integración entre ambas esferas.

Es imposible ver al mundo solamente desde la perspectiva global, sin analizar las expresiones locales, nacionales, los particularismos; e inversamente, no podrían explicarse estos fenómenos a menor escala sin el análisis de la perspectiva global. Teorías contemporáneas de las ciencias sociales como la Teoría de la estructuración y la Teoría de las prácticas sociales se dirigen en esa dirección, en aras de articular esas dos perspectivas para comprender las complejidades del mundo moderno, que particularmente, están atravesadas por el fenómeno de la globalización.

El informe de la Comisión Gulbenkian, citado en su libro, refiere el ideal de unas ciencias sociales integradas, que trabajen en conjunto. De acuerdo con ello, ¿debería prevalecer una visión favorable a la unidisciplinariedad, reafirmando la identidad de cada rama de conocimiento; o se debería aplicar lo recomendado por Immanuel Wallerstein, trascendiendo incluso la multidisciplinariedad en las ciencias sociales?

Comparto plenamente el diagnóstico que hace el Informe de la Comisión Gulbenkian, donde precisamente Immanuel

Wallerstein participa como uno de sus autores. Sin duda, el ideal en el que deberían avanzar las ciencias sociales yace en el trabajo en conjunto, trascendiendo la disciplinariedad y la interdisciplinariedad para llegar a la unidisciplinariedad. Como lo señalé previamente, es vital ver lo social como una totalidad; así, ya no solamente se tendrá en cuenta la mirada del antropólogo, del historiador u otro cientista social, sino que existirá una mirada integrada en la teorización e investigación. Sin embargo, hay un problema en concordancia, relacionado con la estructura de las universidades, donde prevalece la división en departamentos y disciplinas. Si no se realiza una transformación en esta configuración clásica, que garantiza la supervivencia de esas divisiones, creo que el resultado será el fortalecimiento exacerbado de las disciplinas. Un ejemplo claro son nuestras universidades, que tienen una estricta división por departamentos, áreas curriculares y disciplinas; entre ellos no se sabe que se está trabajando, ni que se está estudiando, carecen de conocimiento recíproco. Por tanto, es una paradoja que, por un lado, queremos conducirnos hacia una visión multidisciplinar e integrada de las ciencias sociales y por otro lado, se refuerzan estas identidades disciplinares.

Por último, una de las conclusiones de su libro es que las ciencias sociales se encuentran en un estado de ebullición intelectual (Beltrán, 2011, p. 42). En consonancia

con ello, ¿cuál debe ser la función de la academia hoy? ¿cuál debe ser el rol a desempeñar por los científicos sociales contemporáneos?

Tratándose de la última pregunta, también me gustaría hacer una precisión, porque usted alude a uno de mis libros escrito hace casi una década, lo que me brinda la oportunidad de formularme una autocrítica frente a la visión que tengo hoy de la academia. Estamos ante una academia cada vez mas cerrada en sí misma, una academia que ahora se ha planteado neutral, objetiva, pero que en realidad se encuentra sometida a los dictámenes que nos imponen Organismos Internacionales, esta es una academia completamente inmersa en la paranoia de las revistas indexadas y demás publicaciones.

Ahora, creo que necesitamos todo lo contrario, una academia mucho más digna, mucho más conectada con el mundo vital, una academia que dialogue con los movimientos sociales, con las prácticas sociales, con lo popular; definitivamente veo que esa es la única forma en la cual se pueden construir otras ciencias sociales. Permaneciendo encerrados en la universidad, en la cátedra, no vamos a lograr ningún efecto. Entonces, es menester de los científicos sociales la articulación con las prácticas de los movimientos sociales, con las prácticas colectivas y comunitarias con el fin de romper esa nefasta barrera que se ha construido entre el mundo de la universidad y el “mundo real”.

Referencias

- Beltrán, M. (2011). *Perspectivas contemporáneas de las Ciencias sociales*. Medellín: Colección Asoprudea.
- González, C. (2017). ¿Estamos condenados a saber cada vez más de cada vez menos? *Cuadernos del Centro de Estudios Estanislao Zuleta para la reflexión y la crítica*, 1(1), 53-114.

AINKAA 